



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

Sede Corrientes

Informes y recepción
info@traductores.org.ar

Legalizaciones
legalizaciones@traductores.org.ar

Biblioteca
biblioteca@traductores.org.ar

Av. Corrientes 1834
-C1025AAC- Bs. As.

Líneas Rotativas
Tel./Fax: 4373-7173

Sede Callao

Relaciones Institucionales
institucionales@traductores.org.ar

Cursos y Comisiones
cursos@traductores.org.ar
infocomisiones@traductores.org.ar

Contaduría
contaduria@traductores.org.ar

Gerencia
gerencia@traductores.org.ar

Av. Callao 289, 4º piso
-C1022AAC- Bs. As.
Tel./Fax: 4371-8616 4372-7961
4372-2961 4373-4644

**La Revista CTPCBA es propiedad
del Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires**

Directora
Silvana Marchetti

Editor responsable
Consejo Directivo CTPCBA

Coordinación Periodística
Héctor Pavón

Diagramación
Mara Joubert

Fotografía
Adriana Ríos

ISSN 1514-5794 Registro de la Propiedad
Intelectual en trámite

El CTPCBA no se hace responsable de las
opiniones vertidas en los artículos publicados.

Correo electrónico:
revista@traductores.org.ar

Sitio Web:
www.traductores.org.ar

Sumario

N° 89 enero-febrero 2008

Editorial[5]

El traductor

- El portugués: una forma de comunicación en América del Sur[6]

Portugués, lengua de integración

- Una lengua transparente pero compleja[8]
- “Não existe uma política para a tradução em Portugal”
por José Magalhães[10]
- Del portugués al español
por Ester Abreu Vieira de Oliveira[13]
- No hay que caer en la trampa de la similitud de los idiomas
por Flavio Caporale[16]
- Símbolos de Brasil: samba, feijoada y Marisa Monte
por Héctor Pavón[18]
- Estudiar la lengua, acceder a un mundo distinto
por Silvina Baratti[20]
- Falsos amigos, portugués-español, español-portugués[21]
- Escenas privadas de la vida del perito
por Pablo Palacios[23]

Noticias para el traductor

- Contratar una traducción no es lo mismo que comprar un producto básico
por Cris Durban y Alan Melby[24]

Noticias del Colegio

- Cuota Anual 2008[25]
- Legalizaciones[25]

Comisiones

- Un paso adelante para el traductor especializado en medicina[26]
- Un primer contacto con el Colegio[28]
- Formación de posgrado en el exterior para traductores e intérpretes[28]
- Novedades: Comisión de Idioma Español[29]
- Traduarte 2007[29]
- Ciclo Cultural 2007[30]
- Reflexiones en torno de la apelación de honorarios del perito traductor[31]
- Programa de Becas para maestrías y otros estudios de posgrado
en traducción[33]

Capacitación

- Cursos[35]

Biblioteca[39]

Agenda internacional e Internet[40]

Juras[41]

Opinión

- La traducción como puente regional /Gustavo Sorá[42]

COMISIONES INTERNAS

Comisión de Ejercicio de la Profesión

Consejera a Cargo: Perla Klein

Comisión de Defensa del Traductor Público

Consejera a Cargo: Perla Klein

Comisión de Peritos

Consejera a Cargo: Mirtha Federico

Comisión de Relaciones Universitarias

Consejera a Cargo: Mariana Fiorito

Comisión de Relaciones Institucionales

Consejera a Cargo: Karina D'Emilio

Comisión de Relaciones Internacionales

Consejera a Cargo: Mirtha Federico

Comisión de Traductores Noveles

Consejera a Cargo: Silvana Marchetti

Subcomisión de Padrinazgo

Consejera a Cargo: Karina D'Emilio

Comisión de Terminología

Consejera a Cargo: Silvana Debonis

Comisión de Intérpretes Judiciales

Consejera a Cargo: Perla Klein

Comisión de Aplicaciones Informáticas

Consejera a Cargo: María Elena Núñez Valle

Comisión de Cultura

Consejera a Cargo: Perla Klein

Comisión de Área Temática: Derecho

Consejera a Cargo: Silvana Debonis

Comisión de Área Temática: Economía y Finanzas

Consejera a Cargo: Silvana Debonis

Comisión de Área Temática: Medicina

Consejera a Cargo: Silvana Debonis

Comisión de Francés

Consejera a Cargo: María Elena Núñez Valle

Comisión de Italiano

Consejera a Cargo: María Elena Núñez Valle

Comisión de Alemán

Consejera a Cargo: María Elena Núñez Valle

Comisión de Español

Consejera a Cargo: Mirtha Federico

Comisión de Reforma de la Ley 20.305

Consejera a Cargo: Perla Klein

CONSEJO DIRECTIVO

Presidenta

Trad. Públ. Silvana Marchetti

Vicepresidenta

Trad. Públ. Silvana Debonis

Secretaría General

Trad. Públ. Mirtha Federico

Tesorera

Trad. Públ. Perla Klein

Secretaría de Actas y Matrícula

Trad. Públ. Karina D'Emilio

Vocales Suplentes

Trad. Públ. Mariana Fiorito

Trad. Públ. María Elena Núñez Valle

TRIBUNAL DE CONDUCTA

Presidenta

Trad. Públ. Graciela Souto

Vicepresidenta 1°

Trad. Públ. Graciela Fondo

Vicepresidenta 2°

Trad. Públ. Diana Rivas

Secretaría

Trad. Públ. Claudia Bertucci

Prosecretaría

Trad. Públ. Rosina Bosco

Vocales Suplentes

Trad. Públ. Mirta Saleta

Trad. Públ. Alejandra Karamanian

INSCRIPCIÓN 2008 EN COMISIONES

El formulario para la Inscripción en las Comisiones Internas del CTPCBA
puede descargarse del sitio web www.traductores.org.ar
Comisiones / General e Inscripción

También puede enviarse por fax o entregarse personalmente
en el Sector de Comisiones
Sede Callao
Av. Callao 289, 4º piso
Tel/Fax: (54-11) 4371-8616 - 4372-2961/7961 - 4373-4644

Asesoría Contable:

Dr. Sergio Scollo
Lunes de 16 a 18.
contador@traductores.org.ar
Sede Callao

Asesoría Legal:

Dra. Fabiana Pajer
Martes de 13 a 15.
legales@traductores.org.ar
Sede Callao

Asesoría Previsional:

Sr. Jorge Pisano - *Consultora Previsional J. Pisano y Asociados*
Miércoles de 10 a 13.
previsional@traductores.org.ar
Sede Callao

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores no comprometen la opinión del Consejo Directivo del CTPCBA.

Horarios del Colegio

Sede Corrientes

Legalizaciones

Horario general de legalizaciones:

- Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Pago de la cuota anual:

- Lunes a viernes de 9 a 19 hs.

Sala de Matriculados

- Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Biblioteca

- Lunes a viernes de 10 a 19 hs. A partir de las 17 hs. sólo para matriculados.



Renovación de credencial

- Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 hs.
- Martes y jueves de 10 a 14 hs.

El trámite es sin cargo, con el único requisito de encontrarse al día con la cuota anual. Consiste en la toma de la fotografía correspondiente y el registro de la firma y del sello profesional.

Los colegas deberán presentarse con la credencial actual y con el sello profesional. La nueva credencial se entrega en el acto.

Sede Callao

Relaciones Institucionales

- Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Cursos y Comisiones

- Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Estimados Colegas:

Probablemente, los doce meses del año sean el tiempo que necesitamos para renovar desafíos, metas y objetivos. Y para muchos de nosotros llega el momento del merecido descanso, en el que recuperamos las fuerzas que necesitamos para hacer este recorrido anual.

Mientras tanto, en este número abordamos el mundo de la lengua portuguesa. Un idioma que significa mucho para la Argentina; un puente que nos acerca al gigante Brasil y al Portugal de la Unión Europea. Desde la creación del Mercosur, el portugués comenzó a gravitar como vínculo de integración latinoamericana. Del mismo modo que los estudiantes de español se multiplicaron en Brasil, en nuestro país fue creciendo el número de los que comenzaron a estudiar portugués.

Entre las notas se destaca una entrevista con el ex presidente de la Asociación de Traductores Portugueses; un relato de los avatares de un intérprete en la Corte Suprema; un informe sobre dónde estudiar portugués y una entrevista con la cantante brasileña Marisa Monte, en la que la carioca habla de los orígenes del samba. Todas estas notas hablan de la importancia de la cultura lusófona y de las características de una lengua de rasgos poéticos que no sólo es lengua oficial en Brasil y Portugal sino también en Mozambique, Cabo Verde, Angola, Gabón, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Santo Tomé y Príncipe.

Para todos los amantes de la lengua de Fernando Pessoa, Jorge Amado, Caetano Veloso, Tarsila do Amaral, Vinicius, va este número especial sobre la lengua portuguesa.

Comienza otro año en el cual los traductores seremos grandes protagonistas. La ONU ya ha proclamado el 2008 como el "Año Internacional de las Lenguas", reconociendo que un verdadero multilingüismo promueve la unidad en la diversidad y el entendimiento internacional.

Les deseamos a todos los colegas un buen comienzo del nuevo año y nos reencontraremos nuevamente en marzo, para seguir trabajando juntos.

Consejo Directivo

El portuñol: una forma de comunicación en América del Sur

Para los hispanoparlantes tanto el portuñol como el spanglish son el resultado de tentativas frustradas de hablar portugués e inglés. Pero también representan modos de comunicación en la era de la globalización.

Todo en portugués, nada en inglés

El 13 de diciembre una comisión de la Cámara de Diputados de Brasil aprobó un proyecto de ley que prohíbe el uso de extranjerismos en publicidades y vidrieras de negocios en caso de que no tengan una traducción al portugués.

El proyecto, del diputado comunista Aldo Rebelo, fue aprobado por la Comisión de Constitución y Justicia y deberá ser elevado al plenario de la Cámara baja, tras haber pasado con votación positiva por el Senado.

Según el proyecto, toda palabra o expresión escrita en un idioma extranjero y destinada al público en Brasil deberá ser acompañada, en letra de igual tamaño, por su traducción correspondiente en portugués.

La norma, en caso de ser aprobada, incluirá a medios de comunicación, mensajes publicitarios e informaciones comerciales.

Todavía resta definir de qué modo se sancionará a quien no cumpla con esta norma.

Héctor Ariel Báez Fagundes del Centro Sinodal de Ensino Médio Dorothea Schäfer de Taquara, Brasil cuenta en su artículo titulado "Portuñol, spanglish, 'espatano' ¿qué hacemos con ellos?" la importancia del portuñol como medio de comunicación en América del Sur. Dice que después de la celebración del II Congreso Internacional de la Lengua Española, cuyo título era "El español en la Sociedad de la Información", el coorganizador del Congreso, Jon Jaristi, director del Instituto Cervantes, publicó una entrevista titulada "El portuñol y el spanglish no son corrupciones irreversibles". En ella, entre muchas otras observaciones sobre estas dos "medias lenguas", Jaristi dice lo siguiente: "Creo que no se pueden combatir con normas en el sentido preceptivo. Esos fenómenos son ilimitables, sobre todo en las fronteras, donde se producen contactos lingüísticos. Y no me parecen negativos. Tanto el "portuñol" como el "spanglish" son el resultado de tentativas frustradas de hablar portugués e inglés, mas que corrupciones irreversibles del español. Es posible que en algún caso el "spanglish" sea un índice de peligro de sustitución del español por el inglés, pero el prestigio y la lealtad lingüística de la comunidad hispana hacia el español es algo constatable.

Báez Fagundes continúa su artículo diciendo: "Con sólo mirar un mapa de América del Sur podemos notar e imaginar el alto grado de contacto geográfico, político, económico, histórico y lingüístico de Brasil con los vecinos países hispanohablantes. Ecuador y Chile son los únicos países hispanohablantes sudamericanos con quien Brasil no limita. Esto implica que dos o más lenguas entren en contacto, generando situaciones lingüísticas complejas e interesantes. Al entrar en con-

tacto las lenguas española y portuguesa (y no sólo ellas) se pueden registrar todos los fenómenos característicos de lenguas en contacto: fenómenos derivados del contacto de sistema (interferencias, préstamos), fenómenos derivados del uso de las lenguas (sustitución, alternancia) y variedades de frontera y de transición. Sin embargo, estamos pisando ya el siglo XXI y no podemos considerar otro espacio importante de contacto lingüístico que es el espacio electrónico, me refiero específicamente al contacto constante via e-mail y canales de conversación, comúnmente llamados de chat."

Más adelante explica que "La globalización económica trajo como consecuencia la aceleración de la comunicación, el acercamiento de personas de diferentes culturas y lenguas." Pero advierte: "Puede imaginarse que haya una preocupación mayor en relación al aprendizaje de la lengua, con especial atención al léxico, a la ortografía, a la norma culta, a las reglas gramaticales y al propio uso de la lengua. Puede imaginarse que haya toda una atención especial para evitar cualquier error lingüístico que provoque un malentendido, una interrupción en los negocios, un desentendimiento, etcétera".

Y concluye: "Observamos entonces, con igual interés y complejidad, otra situación de contacto lingüístico, en la que a diferencia de la situación contextual del contacto físico, cara a cara, no hay lugar a gesticulaciones u otras formas de comunicación que ayuden a la comprensión mutua. En este espacio electrónico de contacto lingüístico sólo existe la letra impresa en la pantalla de un video, la necesidad de expresarse y comprender a los otros y hacerse comprender".

Portugués, lengua de integración

O Lavrador de Café, Candido Portinari



En las páginas siguientes presentamos un informe sobre la lengua portuguesa. Una lengua rica, interesante y familiar. Para todos aquellos que alguna vez viajaron a Brasil es una lengua cercana, a veces transparente, muchas veces comprensible. Y entre el ida y vuelta de un país a otro surgió el portuñol: más que una media lengua, un modo de comunicación entre latinoamericanos.

El Mercosur acentuó la importancia del idioma y la necesidad de entendimiento. Portugal también está presente en este informe como el lugar de origen de esta bella lengua que se estudia cada vez más en la Argentina.

Los países donde se habla portugués, las claves de la traducción al y desde el español, la música y las letras se encuentran presentes en estas páginas como puerta de entrada para el conocimiento de la lengua de Fernando Pessoa y Jorge Amado, entre muchos otros.



Ribeira del Duero en la Ciudad de Porto - Portugal

Una lengua transparente pero compleja

El portugués es un idioma hablado por 230 millones de personas en todo el mundo y es símbolo de cultura, política y relaciones internacionales. Su particular sonoridad encuentra diferentes modos en su ritmo, entonación y vocabulario de acuerdo con el país donde se hable. Brasil, Portugal, Angola, Cabo Verde son algunos de los varios países donde el portugués es lengua oficial.

El portugués es una lengua romance, procedente del *Galaicoportugués*. Con más de 200 millones de hablantes. Es la quinta lengua materna más hablada en el mundo. Su difusión internacional tuvo lugar en los siglos XV, XVI y XVII, con la formación del imperio portugués.

Es actualmente la lengua principal de Portugal, Brasil, Angola, Guinea Bissau, Mozambique, Cabo Verde, y Santo Tomé y Príncipe, que se agrupan en la Comunidad de países de lengua portuguesa.

Se habla también en Macao, Timor Oriental y en algunas zonas de

la India que fueron colonias portuguesas: Goa, Damán y Diu y Dadra y Nagar Haveli. De forma minoritaria, se habla también en las zonas fronterizas de Bolivia, Paraguay y Uruguay con Brasil debido a la migración de brasileños en su mayor parte dedicados al comercio

El portugués es una lengua particularmente interesante para los lingüistas debido a la complejidad de su estructura fonética. Esta lengua tiene nueve vocales, cinco vocales nasales y 25 sonidos consonánticos.

Además, el portugués es una lengua de acentuación libre, ya que exis-

ten distintas pronunciaciones incluso dentro del mismo dialecto.

El portugués deriva de una variedad del latín "vulgar" que se hablaba en el Imperio Romano. Esta variedad difería del latín clásico, que era principalmente una lengua literaria, pero ambas están emparentadas muy de cerca. Algunos de los cambios del latín comenzaron ya durante la dominación del Imperio Romano. Otros se produjeron más adelante. Debido a que el portugués volvió a recibir la influencia del latín posteriormente, muchas palabras originales del latín son todavía familiares para los hablantes de esta lengua.

Historia de la lengua

El portugués se desarrolla al oeste de la Península Ibérica debido a la evolución del latín que hablaban los soldados romanos y colonos a inicios del siglo III adC. Se empezó a diferenciar de otras lenguas romances tras la caída del Imperio Romano, con las invasiones bárbaras del siglo V. A partir del siglo IX, se empezó a utilizar en documentos escritos, en Galicia, y en lo que es hoy el norte de Portugal hasta el Duero. Luego del siglo XII alcanzó gran prestigio, sobre todo en el género poético, del cual surgieron las cantigas galego-portuguesas. Así, desborda los límites de Galicia y Portugal y consigue gran prestigio en otros reinos que también compusieron sus poesías en dicho idioma (Alfonso X el sabio). A partir del siglo XV empezó a ser una lengua madura con bastante literatura tanto en verso como en prosa.

En la actualidad, el portugués es la lengua oficial de Portugal y de sus antiguas colonias (excepto Goa y Damán y Diu) pero sólo en Portugal y en Brasil es hablado por toda la población. En el resto, es hablado por lo general como segunda lengua (en Mozambique, el 6,5% de la población declaró que lo tenía como lengua materna en el censo de 1997, porcentaje que llega al 40% en Angola, según datos de 1992). A nivel mundial, cerca del 90% de los hablantes de portugués como lengua materna se concentra en Brasil.

En Cabo Verde, Guinea-Bissau y Santo Tomé y Príncipe se hablan derivaciones “criollas” del portugués. En la región china de Macao el portugués es muy poco hablado a pesar de ser oficial junto con el chino. En Timor Oriental, el uso del portugués se ha reducido notablemente a pesar de que es una de las lenguas oficiales.

El portugués es hablado por los inmigrantes portugueses instalados en masa en: Sudáfrica, Namibia, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Francia, Inglaterra, Suiza y Luxemburgo. En Venezuela además es usado por casi toda la población de Santa Elena

Hablado en: Angola, Antillas Neerlandesas, Brasil, Cabo Verde, Guayana Francesa, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Macao (China), Mozambique, Namibia, Portugal, Santo Tomé y Príncipe, Sudáfrica, Surinam, Timor Oriental.

Hablantes: 230 millones

Lengua oficial en:

África (7) Angola, Cabo Verde, Cocobeach (Gabón)**, Guinea-Bissáu, Guinea Ecuatorial**, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe

Organismos

africanos (1) Unión Africana***

América (1) Brasil

Organismos

americanos (2) Mercosur***, Organización de los Estados Americanos***

Asia (2) Macao (CHN)*, Timor Oriental*

Europa (1) Portugal

Organismos

europesos (1) Unión Europea (EU)***

* Segundo idioma oficial del Estado.

** Tercer idioma oficial del Estado.

*** Idioma cooficial del organismo.

Regulado por la Academia Brasileira de Letras, Academia das Ciências de Lisboa.

de Uairén fronteriza con Brasil. Lo mismo ocurre con los habitantes de la zona llamada la triple frontera (Argentina, Brasil, Paraguay), en la región norte de Uruguay y en algunas regiones al este y norte de Bolivia por una minoría de inmigrantes brasileños, principalmente en los departamentos del Beni, Pando y Santa Cruz.

Dialectología y variantes

El portugués es una lengua rica en dialectos, cada uno con su particularidad. La mayor diferencia entre ellos reside en la pronunciación de algunas vocales. Entre el portugués brasileño y el portugués europeo hay diferencias de vocabulario, pronunciación y sintaxis, especialmente en las variedades populares. Hay cierta similitud en cuanto a la pronunciación, la sintaxis y la simplificación gramatical entre hablantes vernáculos del portugués brasileño y los del portugués angoleño. Pero no hay ninguna diferencia entre el estándar europeo y el portugués angoleño. El portugués de Coimbra está considerado el dialecto más estandarizado.

Algunas de las diferencias aparentes entre los dialectos no son realmente diferencias. En Brasil, el término usual para alfombra es *tapete*, mientras que en Portugal se dice *alcatifa*. Sin embargo, en muchos dialectos de Portugal se dice *tapete* y en otros tantos de Brasil se usa el término *alcatifa*. Esto se puede aplicar a muchas de las diferencias aparentes, excepto a las palabras nuevas, tales como *ônibus* en Brasil, que es *autocarro* en Portugal.

Una conversación entre un angoleño, un brasileño y un portugués de áreas rurales puede fluir sin dificultad luego de que uno se adapta al habla del otro. Un brasileño no acostumbra a escuchar el acento portugués puede sentir una cierta dificultad para comprenderlo, aunque esto no perjudica la comunicación. Después de un tiempo ya resulta más fácil y los oídos se adaptan a lo nuevo.

El dialecto portugués más exótico es el vernáculo de Santo Tomás, a causa de la convivencia con el portugués criollo, pero aun así no hay problemas de comprensión con hablantes de otros países.



Torre de Belém en la Ciudad de Lisboa - Portugal

"Não existe uma política para a tradução em Portugal"

Francisco José Magalhães, ex presidente de la Asociación Portuguesa de Traductores describe en esta entrevista la falta de una política que organice la vida del traductor en Portugal y dice, por ejemplo, que los requisitos para trabajar en la Justicia son mínimos. También sostiene que las culturas brasileña y portuguesa se retroalimentan y que se estudia portugués en lugares como Japón para acceder a la cultura lusófona.

—Como se faz para ser tradutor em Portugal?

—Em Portugal chega-se à tradução por via da competência filológica, técnica e contactos pessoais.

—Quais são os requisitos que o tradutor deve cumprir para trabalhar na área jurídica, por exemplo?

—Em Portugal não são exigidos requisitos para ser tradutor. Depende do "cliente". Não existe uma política para a tradução nem há uma tradução política do que se passa nos restantes países da União Europeia. Portugal é o único país membro da UE que não tem tradutores ajuramentados. O que se chama em Portugal uma tradução certificada é apenas o reconhecimento da assinatura do tradutor nos serviços notariais (públicos ou privados). Mas ninguém pergunta ao tradutor se sabe ler e escrever. Os tradutores (e os intérpretes) de tribunal não têm de dar provas de competência. O juiz pode convocar qual-

quer cidadão nacional ou estrangeiro que suspeite saber línguas e obrigá-lo a fazer de tradutor (ou de intérprete). Já aconteceu que uma empregada de restaurante chinês fosse obrigada a fazer de intérprete. Perante a situação caótica, a Associação Portuguesa de Tradutores iniciou, nos anos 90, junto do Ministério da Justiça o processo de regulamentar a profissão de tradutor e de intérprete ajuramentado. Durante 5 anos, as 3 associações de tradutores e de intérpretes, a Procuradoria-Geral da República, os Serviços Notariais e os Estudos Judiciais do Ministério da Justiça apresentaram um projecto de Decreto-Lei que regulamentaria a profissão. Aguardamos desde 2001 a sua homologação. Nesse ano, por mera coincidência, saiu um Decreto-Lei que concede aos advogados a certificação das traduções. Desde então, o Ministério da Justiça alega que "o caso está ainda em estudo" e assim ficará até que tudo fique esquecido.

—Em que consiste a formação universitária do tradutor, tanto no curso inicial como no aperfeiçoamento?

—Em Portugal o ensino da tradução começou em 1962 no Instituto Superior de Línguas e Administração de Lisboa. No sistema universitário público, o primeiro curso foi aprovado pelo Decreto-Lei nº 316 de 1983, a pedido da Universidade do Porto. Actualmente existem mais de 25 cursos superiores de tradução distribuídos por universidades públicas e privadas, institutos politécnicos e institutos superiores privados. As universidades públicas formavam tradutores a nível de pós licenciatura e tinha uma duração de 2 anos. As restantes instituições ofereciam licenciaturas de 4 ou 5 anos, seguidos de pós-graduações e de mestrados. Desde 2006/2007 que o Programa de Bolonha impõe licenciaturas de 3 anos e mestrados de 2 anos. Os doutoramentos existentes são geralmente na área da

literatura comparada ou similar. É de sublinhar que são poucos os formadores de tradutores com experiência profissional na área da tradução. Por um lado, alguns destes formadores adquirem o estatuto de "tradutor profissional" depois de leccionarem durante anos. Basta-lhes traduzir duas páginas de literatura medieval ou de textos de sânscrito, a partir do inglês, para se intitularem "tradutores profissionais". Por outro lado, para encher o curriculum, alguns formadores disponibilizam-se para traduzir gratuitamente, o que baixou a qualidade do trabalho e a remuneração dos profissionais. Existem também casos de formadores que são simultaneamente empresários de tradução, tradutores e formadores de tradutores. Esta promiscuidade permite-lhes "oferecer trabalho" aos alunos, obtendo desta forma generosa mão-de-obra gratuita. Em Portugal, ao excesso do número de cursos corresponde, forçosamente, um excesso de diplomados em tradução. Todos os anos entram (ou tentam) entrar no mercado de trabalho centenas de licenciados em tradução, o que é demais para um sector tão frágil e já com uma mão-de-obra excedentária. Como é sabido, a concorrência não se faz pela qualidade.

—O tradutor deve estar inscrito em alguma associação para poder trabalhar?

—Não. O exercício da tradução é livre. Nos países da UE a tradução não é uma profissão, mas uma ocupação. Conhecido o excepcional individualismo dos portugueses, a percentagem de tradutores inscritos na Associação Portuguesa de Tradutores é muito baixa. O que é elevado, é o grande número de tradutores que pagam apenas a primeira quotização e se dizem membros da APT para o resto da vida.

—Qual é a importância do idioma português dentro do contexto da União Europeia?

—Depende do que estamos a falar. Se falarmos do ponto de vista da emigração portuguesa, há cerca de 3 milhões de falantes portugueses espalhados pela UE. Se falarmos do ponto de vista económico, a língua portuguesa não tem expressão na Europa. Se falarmos do ponto de vista oficial, os nossos políticos exprimem-se em inglês. Um comissário europeu de nacionalidade portuguesa

sugeriu que os serviços portugueses de tradução passassem para Madrid! A língua portuguesa tem algum eco no desporto, em particular no futebol. Todos os europeus sabem dizer Mourinho, Figo e Ronaldo (julgo que é assim que se escreve). Ao nível das elites, toda a Europa já ouviu falar de Camões, de Fernando Pessoa e de Saramago (que passa por escritor espanhol). Não é o único caso. A grande pintora Helena Vieira da Silva passava por ser francesa. Os primeiros filólogos/terminólogos de língua portuguesa nos serviços de tradução da Comissão Europeia eram brasileiros, que, como se sabe, têm um padrão linguístico e terminológico diferente nas áreas técnicas e científicas.

—O português é uma língua estudada por um importante número de estrangeiros?

—Referindo apenas o português europeu e a dimensão da população portuguesa, pode-se dizer que sim. Durante anos, era possível estudar português como segunda língua nas escolas francesas. A partir de 2007 o português tornou-se uma língua obrigatória nas escolas espanholas que estão perto da fronteira portuguesa. Algumas dessas crianças serão, sem dúvida, bilingues, isto é, serão cidadãos ibéricos. Ainda em Espanha, a aprendizagem da língua portuguesa nas Universidades é muito idêntica ao francês ou é mais procurada, em particular na Galiza. Não nos podemos esquecer que o português é uma língua oficial em Macau, uma das mais importantes economias mundiais. Há um número significativo de chineses que estudam português em Pequim ou em Macau. O português é uma língua oficial em Timor, depois de ser a língua de resistência durante a ocupação indonésia. As elites de Goa ainda hoje falam português. Muitos técnicos ao nível mundial falam correctamente português do Brasil, país onde trabalharam anos.

—O português resiste com força à pressão do inglês na era da globalização?

—Não. A globalização é feita em inglês. Mesmo os que são contra a globalização exprimem-se em inglês. O inglês é incontornável. Nenhuma língua no mundo pode resistir à sua pressão, por, pelo menos, duas razões: a) os países anglosaxónicos são grandes potências militares, económicas, políticas, científicas



Francisco José Magalhães

1942 - Porto - Portugal

Es doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia. Estudió Historia y Sociología del Cine en la *École Pratique des Hautes Études*, Universidad de la Sorbona, Paris IV y se diplomó en Teatro en el Conservatorio nacional de teatro de Lisboa. Desde 1970 es traductor técnico y literario en Lisboa, París y Londres. Sus lenguas de trabajo son español, francés, inglés y portugués.

Ha publicado los siguientes libros: *Étude Sociologique du Film 'Le Procès' d'Orson Welles, d'après Kafka*, ÉPHÉ, Paris, 1975; *Na Rota de Byron em Portugal*, Lisboa, 1988; *Lisboa 1809 - Diário de John Cam Hobhouse*, Livros Horizonte, Lisboa, 1993; *Da Tradução Profissional em Portugal* (Estudo sociológico), Edições Colibri, Col. Voz de Babel, Lisboa, 1996; *Diálogos à Margem do Tejo*, Editorial Roma, 2005; *O Professor Perini*, Edição do Autor, Colección Ficción, 2007; *Retratos de Viagem*, Edición de Autor, Colección Poesía, 2007; *Poemas Migratórios*, Edición de Autor, Publicación Bilingüe, 2007.

Fue presidente de la ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE TRADUTORES de 1992 a 2007; miembro de ADVISORY COMMITTEE OF LANGUAGE & THE MEDIA da Federação Internacional de Tradutores entre 1998 y 2002; Representante de Portugal en la FEDERAÇÃO INTERNACIONAL DE TRADUTORES de 1994 a 2000; Representante de Portugal en el Consejo Europeo de las Asociaciones de Tradutores Literarios entre 1992 y 2006 y es miembro de la Sociedade Portuguesa de Autores desde 1987.

e artísticas; e b) a flexibilidade da língua. Portugal nunca será uma potência militar, económica e política. O Brasil e Angola poderiam ser potências económicas, se os seus dirigentes não estivessem determinados a enriquecerem-se primeiro. Enquanto a corrupção material por uma ideologia predominante, o mundo lusófono não terá expressão além fronteira.

—E ao mesmo tempo adquire novos termos, a língua tem uma mutação permanente?

—Sem dúvida. O português falado no Brasil e em Portugal no tempo das ditaduras não é o mesmo de hoje. A democracia e a liberdade de expressão a ela associada permitiram essa mutação, diria, profunda. Basta ler os jornais e as obras de carácter científico e literário. Políticos como Mário Soares (Portugal), Lula da Silva (Brasil) e Xanana Gusmão (Timor) e os poetas/ políticos como Agostinho Neto e Mário de Andrade (Angola), o próprio Saramago (Portugal), e dezenas de romancistas, poetas e cantores lusófonos têm contribuído muito para a renovação da mentalidade da língua portuguesa.

—Quais são as diferenças básicas que existem entre o português de seu país e o que se fala no Brasil? Ritmo, entoação, vocabulário...?

—As diferenças mais visíveis e audíveis, por assim dizer, são o ritmo e a entoação. O ritmo é mais colorido e tropical do lado brasileiro. A entoação é mais aberta e mais fácil de compreender no Brasil. Quase todos os estrangeiros dizem que é mais difícil perceber o português europeu. Existe algumas diferenças ortográficas, que os políticos e lexicógrafos à procura de mediatização querem unificar. O acordo ortográfico entre os países lusófonos é a expressão do nosso provincianismo. Nunca se ouviu dizer que os anglo-saxónicos e os falantes de espanhol se preocupassem com a uniformização da língua de Shakespeare e de Cervantes, de Sepúlveda, de Cortázar ou Borges.

—Há uma relação de enriquecimento cultural mútuo entre ambos os países?

—Existe, mas em doses desproporcionais. Desde logo a dimensão do mercado é diferente em ambos os lados do

Atlântico. Os portugueses vêem 5 horas por dia de telenovelas brasileiras. De certeza que os brasileiros não vêem —diariamente— uma hora de telenovelas portuguesas, uma vez que a produção é mínima deste lado do Atlântico. Os portugueses sempre tiveram uma empatia pela cultura brasileira. O contrário nem sempre foi verdade. A grande vaga de emigração brasileira para Portugal fez descobrir, ou redescobrir, a cultura portuguesa no Brasil. Escritores como Padre António Vieira, Eça de Queirós e Fernando Pessoa e, agora, Saramago, têm grande impacto no Brasil. Entre os melhores especialistas destes autores portugueses encontram-se brasileiros. Por seu lado, a literatura, o teatro, o cinema, as artes plásticas e a música (erudita e ligeira) brasileiros foram sempre muito bem acolhidos em Portugal. Por razões históricas conhecidas, o património arquitectónico português no Brasil é muito rico e variado. Ao nível do turismo, nem todos os brasileiros que vinham à Europa visitavam Portugal. Hoje em dia a situação é diferente. No outro sentido, já se pode falar em turismo de massa português no Brasil, com uma expressão económica crescente.

—Quais são os idiomas mais requeridos para o trabalho do tradutor português?

—O idioma mais traduzido é o inglês, seguido de longe, mas em partes iguais, pelo espanhol e o francês. A terceira língua é o alemão. Seguem-se o ucraniano, o romeno, o russo e o chinês. Em Portugal falam-se actualmente mais de 100 línguas. A recente vaga de emigração chinesa levou o governo português a promulgar uma lei que obriga que alguém fale português nos restaurantes e nas lojas de venda a retalho. Isto fez com que muitos chineses estudassem português. É frequente ouvirmos crianças chinesas a falar correctamente português.

—Se tivesse que definir ou exemplificar brevemente, diria que o português é o idioma da cultura, dos negócios, da política, da música, da história.... Por quê?

—Na minha opinião, fora do espaço lusófono, o português não é uma língua de cultura. O que é uma língua de cultura? O aramaico, o árabe, o grego, o la-

tim e o espanhol do século XII (Toledo) foram línguas de cultura no passado. O hindi foi uma língua de cultura nos países asiáticos que seguiam o hinduísmo. Basta ler a história da tradução para confirmar isso. O francês foi uma língua de cultura. Hoje é uma língua de cultura residual no Vietname, na América Latina (na Argentina, por exemplo) e em alguns países da Europa. A cultura universal entrou nas cortes da Rússia e da Europa Central (e nas demais cortes europeias) através do francês.

Hoje em dia a língua de intercâmbio cultural, no sentido abrangente, é o inglês.

O mais que se pode dizer, é que o português não tem expressão no mundo dos negócios e da política internacional.

Quanto à história e à música, é diferente. Em relação à história, os navegadores portugueses levaram a ciência europeia até então conhecida pelas costas de África, Ásia e Brasil. Os japoneses descobriram a Europa através dos missionários portugueses. Os japoneses convertidos ao cristianismo aprenderam o latim aporuguesado (ou o português latinizado) dos religiosos e sabiam o que se passava na corte portuguesa e no resto da Europa. Hoje, para apenas falar deste país asiático, a música portuguesa europeia é muito apreciada nesse país. Há japoneses que começaram a estudar português para melhor compreender os Madre Deus, a Mariza e o fado em geral. Foi a música única de José Afonso que levou muitos espanhóis a descobrirem Portugal. Na música clássica, uma das mais famosas pianistas mundiais é a Maria João Pires. E a lista seria relativamente longa na história da música erudita portuguesa. É difícil resistir a dois nomes de referência: Luísa Todi (1753-1833), uma cantora de ópera famosa em Madrid, Londres, Paris e Roma, e Guilhermina Suggia (1885-1950), brilhante violoncellista internacional, artisticamente "neutralizada" por via do casamento com Pablo Casales, que a proibiu de actuar em público.

E, claro, poderia referir muitos mais exemplos do português como língua de cultura internacional citando autores do Brasil, Angola, Moçambique e Cabo Verde.



'A Feira I', Tarsila do Amaral

Del portugués al español

Ester Abreu Vieira de Oliveira

(esteroli@terra.com.br)

FES- CESV- Brasil

En este artículo Ester Abreu Vieira de Oliveira, profesora del Centro de Ensino Superior de Vitória, explica conceptos clave de la sintaxis portuguesa al momento de pasar al español.

Planteamos la presentación de dos puntos de la sintaxis portuguesa que el lusohablante, al verter al español, puede "portuespañolizar": el futuro del subjuntivo y el infinitivo "flexionado".

Comparado con las dificultades que nos ofrece el inglés, cuando nos comunicamos en castellano, a los brasileños, nos parece todo muy claro y pensamos que no hay diferencias notables en la semántica, la sintaxis o la prosodia. Entonces, pensamos que no hay problemas en el empleo de los tiempos verbales castellanos, ya que, frecuentemente, coinciden con los del portugués en los morfemas de perso-

na, modos o tiempos. Esto nos lleva a hablar y a traducir incorrectamente el idioma hermano y así vamos chapurreando el idioma de Cervantes.

Un empleo incorrecto de estructuras españolas, empleadas por un lusohablante, suele ser el que contiene un futuro del subjuntivo o un infinitivo personal.

El futuro del subjuntivo

El futuro del subjuntivo es el tiempo que expresa una acción que tiene la dependencia de una posibilidad en futuro. En portugués, se for-

ma con la desinencia temporal *r*, agregada a las de persona (\emptyset , es, \emptyset , mos, des, em) y en español con las terminaciones de persona (*e*, es, *e*, emos, eis, en).

Las gramáticas tradicionales españolas incluyen referencias al futuro de subjuntivo; sin embargo, estas no figuran en las gramáticas comunicativas. Propondremos como ejemplo el verbo cantar, debido a la identidad léxica, semántica y sintáctica que presenta en los dos idiomas, en cuanto a las desinencias indicadoras de radical (R), de vocal temática (VT), de persona (DP), de tiempo y de modo (DT).



Ester Abreu Vieira de Oliveira

Possui graduação em Letras Neolatinas (Universidade Federal do Espírito Santo, 1960); mestrado em Língua Portuguesa (Pontifícia Universidade Católica do Paraná, 1983) e doutorado em Letras Neolatinas (Universidade Federal do Rio de Janeiro, 1994), pós-doutorado (UNED, Madri 2003).

É professor da Universidade Federal do Espírito Santo, aposentado do período de 1965 a 96 e como Professor Voluntário do Programa de Pós-Graduação (DLL); Mestrado de Estudos Literários (MEL), de 96 até hoje. No Centro de Ensino Superior de Vitória (CESV -Vitória) atua como professora e como Diretora da DIPEPG, desde 1999. Pertence a Instituições locais: Academia de Letras Espírito-santense; Academia Feminina de Letras; Instituto Histórico e Geográfico do Espírito Santo e Associação de Professores de Espanhol do ES.

PERSONA				R	VT	DT	DP	DP
		Port.	Esp.				Port.	Esp.
Sing-	1ª	eu	yo	cant	a	r	∅	e
	2ª	tu	tú				es	es
	3ª	ele	él				∅	e
Plur-	1ª	nós	nosotros				mos	emos
	2ª						des	eis
	3ª						em	en

El futuro del subjuntivo es una derivación del futuro del pretérito latino: *amavero* > *amaro* > *amar*; *amaveris* > *amaris* > *amares*; etc.

Ese tiempo se perdió en diversas partes de la Romania. Sus flexiones dejaron de ser empleadas en español actual y fueron sustituidas por terminaciones del indicativo o del subjuntivo. En la comunicación corriente del español no lo vamos a encontrar, salvo de manera ocasional en algunas frases hechas cristalizadas, tales como *Lo que fuere (Seja o que for)*, *Venga de donde viniere (Venha de onde vier)*, *Adonde fueres haz lo que vieres...* (*Aonde você for, faça o que vir fazer*), o en el lenguaje judicial, por ejemplo, *Mientras fuere vivo (Enquanto viver...)*.

En otras épocas, el empleo del futuro hipotético del castellano estaba estrechamente relacionado con los tratamientos *Vuesa Merced*, *Vuesa Señoría*, etc. y con la extensa gama de las fórmulas de cortesía caballeresca: *Si Vuestra Majestad fuera servido (Se Vossa Majestade for servido)*; *Lo que Vuesa merced dijere...* (*O que disser Vossa Merced ou Senhoria*). También lo empleaban personas humildes en actitud servil o las gentes de clase social de más categoría en las peticiones o en las órdenes más o menos disimuladas: *Daré a cada uno lo que le tocara (Darei a cada um o que lhe couber)*. Lo encontramos también en las obras de los escritores místicos, como en los avisos de Santa Teresa de Jesús a sus monjitas: *...cuando alguien se te reprehendiere, recíbelo con humildad (...quando alguém repreender você, aceite com humildade essa repreensão.)*

Hemos encontrado escasos ejemplos de su utilización en obras de escritores españoles contemporáneos, como el que hemos tomado del prólogo de *La colmena*, de Camilo José Cela, en el momento en que el autor quiere presentarnos los 160 personajes descritos en su obra: *Si acerté con ellos (...) es cosa que deberá decir el que leyere...* (*Se acertei com eles é uma coisa que deverá dizer aquele que ler*) o el que aparece en el cuento de Ramón Sender 'Mary Lou' de la obra *La llave y otros cuentos*, en el momento en que un personaje loco hace una profecía y se pretende realzar el anacrónico e incoherente lenguaje: *En cualquier cosa que viniere*.

Para dar idea de temporal subordinada condicional en futuro, actualmente, el hablante del español echa mano del presente del indicativo o del subjuntivo. Si la oración indica una acción futura hipotética y pertenece a una prótesis condicional con la conjunción *SE* (port.) el español emplea el presente del indicativo, mientras que en la estructura portuguesa se emplea el futuro de subjuntivo.

PORTUGUÉS	ESPAÑOL
Se você quiser, pense primeiro.	Si quieres, piénsalo antes.
Se você quiser voltar, teremos muito prazer em recebe-lo.	Si quieres volver, tendríamos mucho gusto en recibirlo.
Se vocês não quiserem, não vou dormir.	Si no queréis, no duermo.
Eu vou chamá-lo se houver necessidade.	Te llamaré por si acaso hay necesidad.
Se dali nos falarem, nada ouviremos.	Si desde allí nos hablan, no oiremos nada.

En las oraciones adverbiales de conformidad, las modales y las temporales empezadas con *como*, *quando*, *que*, *assim que*, *logo que*, *enquanto*, y en las relativas de las estructuras del portugués, el español emplea el presente del subjuntivo.

PORTUGUÉS	ESPAÑOL
Eu vou dizer como você quiser.	Voy a decirlo como tú quieres.
Quando você for velho, lembrar-se-á de meus conselhos.	Quando llegues a viejo, te acordarás de mis consejos.
Você será o esposo, o fiel, o apaixonado, o apaixonado, tudo o que você quiser e ela desejar.	Serás el esposo, el fiel, el enamorado, todo lo que quieras y ella pueda desear.
Logo que ele chegar, você sai.	En cuanto él llegue, sales tú.
Enquanto eles estiverem no meu apartamento, estarei aqui.	Mientras ellos estén en mi piso, me quedará aquí.
Quando o senhor me vir chorando, saberá que dói muito.	Quando usted me vea llorando, sabrá que duele mucho.

Las traducciones de los dos ejemplos nos muestran que el futuro subjuntivo se emplea en portugués para los casos en que el español emplea el presente del indicativo o el del subjuntivo, el primero en las oraciones condicionales en futuro, iniciadas con SI, y el último en las temporales, modales relativas, con una idea futura hipotética.

El "infinitivo personal flexionado" portugués y su correspondiente en español

Entre las lenguas románicas, el portugués posee un "infinitivo flexionado". En cambio, en español y en otras lenguas románicas, el infinitivo es siempre una forma no flexionada. El lusohablante tiende a flexionar el infinitivo español como lo hace con el del portugués, en vez de reemplazarlo por un infinitivo no flexionado o por un tiempo del subjuntivo. Para evitar las interferencias lingüísticas, conviene, en las clases, señalar al alumno los contrastes.

A continuación aparecen algunos ejemplos:

A. En los primeros ejemplos se puede observar que el infinitivo es sujeto o complemento de la oración principal. En ese caso, en portugués a veces se flexiona el infinitivo y otras veces no, mientras que en español se usa un infinitivo sin flexión, pues jamás se emplea un infinitivo flexionado en castellano.

PORTUGUÉS	ESPAÑOL
Se fosse possível recomeçarmos.	Si fuera posible volver a empezar...
Ao saírem os meninos, a mãe chegou.	Al salir los niños, la madre llegó.
Vamos acordá-lo para podermos nadar.	Vamos a despertarlo para que podamos nadar.
É preciso lembrarem-se sempre das crianças.	Es preciso acordarse siempre de los niños.

En los ejemplos 1, 2 y 3, el infinitivo es complemento de la oración principal, en el 4 es sujeto.

B. En los siguientes ejemplos, el sujeto del infinitivo es diferente del sujeto de la oración principal. En estos casos, no se emplea en español un infinitivo, sino un verbo flexionado en subjuntivo.

PORTUGUÉS	ESPAÑOL
Vivi o melhor que pude sem me faltarem amigos.	Viví lo mejor que pude sin que me faltasen amigos.
Não seria bom tornarem a viver sozinhos?	¿No sería bueno que volvieres a vivir solos?
Ele nos convidou para conhecermos seus pais.	Él nos ha invitado para que conozcamos a sus padres.
Mamãe falou pra eu comprar batatas.	Mamá me ha dicho que compre patatas.
Ontem papai nos aconselhou a chegarmos cedo.	Ayer papá nos aconsejó que llegásemos temprano.

La semejanza entre las lenguas portuguesa y española provoca, sin lugar a duda, dificultades, principalmente en el aprendizaje de aprendices brasileños de español. Sin embargo, el análisis contrastivo es útil para una identificación de diferencias en un intento de resolver los problemas de interferencias lingüísticas en clase.

Así que, aunque semejantes debido a sus orígenes, esas dos lenguas que se han formado en la Península Ibérica, tienen su estructura propia, su genio, y si las queremos hablar correctamente, necesario es que comprendamos sus diferencias y las asimilemos.

Bibliografía

- COUTINHO, Ismael de Lima. *Pontos de gramática histórica*. 4. ed. Rio de Janeiro: Acadêmica, 1958.
- CRIADO DE VAL, M. *Gramática española y comentarios de textos*. Madrid: Saeta, 1958. LOPE BLANCH, Juan M. "Algunos usos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas", *Filología Hispánica*, XII, 1958, pp. 383-386.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1931.
- © Esther Abreu Vieira de Oliveira, 2001. El URL de este documento es <http://www.ub.es/filhis/culturele/abreu.html>



Composição, María Elena Vieira da Silva

“No hay que caer en la trampa de la similitud de los idiomas”

Flavio Caporale presenta en esta entrevista un panorama completo del mundo de la traducción del idioma portugués. Dice que actualmente hay una importante demanda de traducción comercial. Advierte que es la lengua que tiene más "falsos amigos" y también aboga por la formación de una nueva comisión de portugués en el CTPCBA.

—¿Cuál es el campo de trabajo hoy en la Argentina del Traductor Público de portugués?

—A grandes rasgos podríamos decir que hoy en día el campo de trabajo para el traductor público de portugués pasa por la traducción de documentos de diversa índole, la actuación como auxiliar perito en la Justicia y, en menor escala, la interpretación en reuniones de negocios o eventos como congresos, talleres de trabajo, etcétera.

—¿En qué áreas de trabajo se desempeña el Traductor Público de portugués, tanto las tradicionales como las más novedosas?

—Las áreas de trabajo se han diversificado respecto de lo que era hace algunos años. A las tradicionales traducciones públicas de documentos personales, y como consecuencia de la gran cantidad de empresas brasileñas que se radican o que establecen una representación comercial en el país, se ha sumado una creciente demanda de traducciones de documentación proveniente de la actividad comercial, tal como contratos, balances, poderes de representación comercial y actas de reunión de directorio. Además, ese aumento de operaciones comerciales entre empresas radicadas en la Argentina

y empresas radicadas en Brasil genera, inevitablemente, una mayor probabilidad de que ocurran desinteligencias entre ellas, dando lugar a la presentación de acciones judiciales, con la consiguiente traducción de documentación de tinte jurídico como demandas, contestaciones, exhortos, los documentos que generalmente los acompañan, etcétera.

Otra faceta de la actuación profesional la podemos encontrar en la actuación como auxiliar perito en la Justicia. Mi experiencia personal me indica que la mayor parte de las actuaciones periciales ocurren ante el fuero penal económico o en los juzgados de instrucción, aunque a veces, las menos, haya sido requerido desde otros fueros. Por último, el área del turismo viene demandando muchas traducciones de carácter no público, como consecuencia del crecimiento que evidenció en los últimos años la industria turística en el país, y la toma de conciencia que las autoridades nacionales y provinciales hicieron de la necesidad de vender los destinos turísticos al exterior, sobre todo a Brasil, que es el país de habla no hispana más cercano que tenemos.

—¿Surgen pedidos de traducción originados en otros países de habla portuguesa que no sea Brasil?

—Muchos no lo saben, pero son siete los países que tienen al portugués como idioma oficial. Además de Portugal y Brasil, en Angola, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, Cabo Verde y Guinea Bissau se habla portugués. Como es lógico suponer, Brasil y Portugal, en ese orden, son los países que más demandan los servicios del traductor público de portugués español; en cambio, los países africanos raramente generan algún tipo de trabajo, que en un ciento por ciento se trata de la traducción de documentos personales. De todos modos, esto es relativo, porque también depende del medio en el que el traductor se mueva, del origen de los clientes, y de las posibilidades de insertarse profesionalmente en alguna colectividad específica.

—¿La formación del traductor de portugués debe poseer alguna característica en especial, diferente de la del resto de los traductores?

—Hay una cuestión que los traductores de portugués debemos tener en cuenta permanentemente, pero no sé si configura una característica especial: es la continua tentación a caer en los "falsos amigos". Todos sabemos que los idiomas portugués y español tienen un mismo origen en común, y que son, en gran medida, muy similares. Pero esto, que

desde un punto de vista parece ser algo a favor, muchas veces juega en contra del traductor porque significa una puerta abierta para caer en errores de interpretación, de transmisión de ideas y de inadecuada utilización de los términos que, teniendo la misma grafía o sonoridad, significan cosas diferentes en cada uno de los idiomas, lo que en el mundo de la traducción llamamos de falsos amigos. Por ese motivo, el traductor de portugués debe tener una permanente conciencia de la propensión a caer en este tipo de trampa y debe llevar un doble ejercicio mental a la hora de traducir: el del proceso de la traducción en sí, y el de no caer en las trampas tendidas por la similitud de los idiomas, en una proporción que no ocurre con ninguna otra lengua, en cada frase que se dice y en cada oración que se traduce.

—¿Cuáles son las principales fuentes de información del traductor de portugués para estar al corriente de la actualidad del idioma?

—Bueno, no escapa a los sentidos de nadie que, hoy por hoy, Internet es la reina a la hora de brindar información. A través de la red no sólo es posible mantenerse permanentemente informado de lo que ocurre en cada punto del globo, sino que es posible tener un conocimiento actualizado de los cambios y las transformaciones del idioma que se presentan como consecuencia del dinamismo del uso de la lengua, de la incorporación de términos tecnológicos, del aportuguesamiento de vocablos extranjeros, de la caída en desuso de ciertos términos, de la aparición de nuevos argots, etcétera. Además, a través de Internet es posible consultar tesis doctorales del área de la lingüística y la traducción, publicadas en diferentes universidades americanas y europeas, lo que permite ir informándose respecto de lo que hay de nuevo en esas áreas del conocimiento, intercam-

biar opiniones e información con traductores de otras partes, y acceder a la más variada literatura clásica y moderna. Otra manera de actualizarse es asistir a cursos, conferencias, etcétera, pero infelizmente en nuestro país la oferta de este tipo de actividades, en lo que respecta al idioma portugués, no abunda. En ese campo y en el de los cursos de posgrado hay una demanda que algún día debería ser atendida por las universidades, aunque soy consciente de que esto último, más que una expresión de deseos, es un acto de fe. Mientras tanto, el déficit en la materia es una realidad a la que sólo podemos combatir especializándonos y capacitándonos en universidades del exterior mediante el uso de herramientas de capacitación a distancia.

—¿En qué áreas o temáticas del portugués se trabaja en el CTPCBA?

—Actualmente, en ninguna. Hace dos o tres años hubo una comisión de idioma portugués, pero los proyectos carecieron de dinamismo, los entusiasmos se diluyeron, y lamentablemente no se llegó a concretar nada. Creo que es hora de reflatar la idea de conformar una comisión de idioma portugués haciendo un llamado masivo a todos los traductores del idioma, invitándolos a que aporten ideas y manifiesten inquietudes, creando un espacio propio del idioma al que todos podamos concurrir para ir obteniendo respuestas que comiencen a cubrir nuestras necesidades de capacitación, perfeccionamiento, especialización, etcétera.

—¿Cuál es la relación en número entre los Traductores Públicos de idioma portugués y otros idiomas?

—En este momento somos 72 los traductores públicos de portugués matriculados en el CTPCBA. Esto, dicho así, no representa gran cosa, pero si digo que hace siete años éramos 9 los tra-

ductores de portugués la cosa cambia, porque significa que la cantidad de matriculados en el idioma creció un 800%. No hay ningún otro idioma, sea mayoritario o minoritario, que haya experimentado semejante crecimiento.

Por supuesto, el nacimiento del Mercosur en 1995 y su consecuente impacto en las relaciones existentes entre Argentina y Brasil ayudaron a todo este repentino interés, que por otra parte, explica largamente la creciente demanda de capacitación y perfeccionamiento abordada anteriormente.

—¿La docencia es una salida laboral vigente?

—Por suerte el volumen de trabajo en el campo de la traducción e interpretación es lo suficientemente amplio como para decir que más que una salida laboral, se trata de una alternativa paralela posible de desarrollar junto con el ejercicio de la profesión de traductor. Lógicamente, depende del interés que cada uno tenga de ejercer la docencia, de la capacidad de saber transmitir conocimientos, de la formación pedagógica, etcétera, pero la oportunidad laboral como docente existe y está al alcance de quien quiera aprovecharla.

—¿Hay un interés en particular de los argentinos en aprender portugués?

—Por supuesto. Hay quien decide estudiar el idioma para poder mejorar la comunicación en sus relaciones comerciales, quien lo hace para poder brindar un valor agregado a la hora de ofrecerse en el mercado de trabajo y quien lo hace para poder manejarse más libremente durante las vacaciones. Los motivos son infinitos y la demanda ha crecido exponencialmente en los últimos 15 años, así como ha crecido la oferta y la calidad de la oferta.



Flavio Caporale

Socio Fundador de Estudio Vidal-Caporale en 1996, es Traductor Público de idioma portugués graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Docente de Portugués en la Universidad de Morón desde 1996 hasta 1999, ejerce su labor como Traductor Público e Intérprete, como Traductor Técnico, Científico y Literario y como Corrector de Textos para varias empresas privadas y organismos estatales desde 1996.



Símbolos de Brasil: samba, feijoada y Marisa Monte

por **Héctor Pavón**

Marisa Monte es una de las cantantes más populares en la actualidad de la música brasileña. Ha investigado los orígenes del samba y el resultado lo editó en un bello disco. En esta entrevista se refiere a la música de su país y al modo de conservación de la memoria cultural.

El misterio del samba es un libro del antropólogo brasileño Hermano Vianna que le sirvió a Marisa Monte para investigar los orígenes de la música carioca. El samba no es sólo la melodía que identifica a Río de Janeiro: es la que distingue a Brasil.

Marisa Monte editó recientemente dos discos que se gestaron juntos pero que cada uno tiene su personalidad: *Universo ao meu redor* y *Infinito particular*. *Universo* tiene el valor del rescate cultural del samba. Marisa, nacida en Río de Janeiro, realizó un trabajo de investigación entre viejos sambistas, músicos, letristas y seguidores, junto con los integrantes de la mítica 'Vieja guardia de Portela', una agrupación musical que atravesó dos siglos para rastrear canciones viejas, muchas de ellas nunca grabadas, transmitidas por la tradición oral. Las "Velhas guardas" son los grupos que acompañan las *escolas de samba* de Río como Portela o Mangueira.

En estos discos se escuchan los instrumentos esperados y también los in-

sólitos. Entre ellos se genera una mezcla que incluye sonidos del koto, kalimba, ukelele, cuíca, chelo, fagot, theremin, trompeta, marimba, vibráfono, órgano Hammond, tuba o arpa.

El samba es uno de los mayores valores de la cultura brasileña. Es un ritmo movedido que suele acompañar las comparsas del carnaval carioca y que originó variantes populares como el pagode o más elaboradas como el bossa nova. En 1917 Donga grabó *Pelo telefone*, el primer samba registrado, y durante mucho tiempo fue una música marginal que se bailaba en los patios traseros cariocas. Quienes se exhibían "sambando" podían ser detenidos por la policía. En algún aspecto, todavía forma parte de una cultura subterránea que se legitima con discos como el de Marisa Monte. Pero también, músicos como Alcione, Beth Carvalho, Chico Buarque, Clara Nunes, Paulinho da Viola, Baden Powell, João Bosco, Gal Costa, entre muchos otros, han interpretado y difundido el samba.

Esta entrevista se realizó en dos partes: una a partir de una conversación telefónica desde Río de Janeiro y otra en persona en Buenos Aires. Parte de estas charlas se publicaron en la revista *Ñ de Clarín*.

— **¿El samba es la música que identifica a Brasil?**

— Creo que sí, y creo que existen muchos motivos para que así sea. *O mistério do samba*, un libro de Hermano Vianna, explica el fenómeno. Brasil es un país enorme, con diversos estilos originales de música. Existen varias expresiones musicales diferentes tan fuertes, quizá, como el samba mismo. Vianna hace una tesis sobre cuáles son los factores que habrían llevado al samba a asumir el papel de música representativa del Brasil. Así como ocurre con la "feijoada" en el terreno de la comida, aunque también hay otras comidas como el "vatapá", el "cozido", entre otras. Pero la feijoada es la comida símbolo de Brasil. Vianna construye su tesis con la idea de que el samba tiene como base Río de Janeiro, que era la capital y que

es, todavía, un gran centro de fusión cultural en el país. Aquí estaban las radios en los años 30 y las grabadoras y entonces ése fue un hecho que ayudó mucho a establecer el samba como una música típica brasileña porque era un lugar donde los artistas de afuera venían a presentarse. Era una música que terminó siendo típica de Brasil, por ser una música típica de Río, y por la importancia cultural que Río ejerce y ejerció históricamente en el país.

—¿Por qué predominó el samba sobre otras músicas brasileñas?

—La conclusión de Vianna es que el samba es la expresión musical más fuerte de Río de Janeiro. Y como Río fue capital política y cultural de Brasil, el samba se convirtió en su símbolo porque ahí estaban las radios y las grabadoras en los años 30 y circulaban muchos músicos y estudiosos.

—¿Cómo se caracterizaban esos primeros sambistas?

—No eran músicos profesionales, tenían otros oficios y hacían música como una expresión pura del sentimiento humano o por voluntad de destacarse en la comunidad como el poeta que habla de los sentimientos de todos. Esos viejos sambistas eran y son maestros, personas respetadas, que emocionan a través de lo que hacen. Yo conviví con esta historia y después produje dos discos: uno de *La Velha Guarda da Portela* que fue un trabajo de investigación enorme con ellos, porque todo el repertorio era inédito. Y otro con Argemiro Patrocínio, que es uno de los integrantes, de ochenta años, que nunca había grabado. Y a través de este trabajo me di cuenta de que había un universo de canciones que nunca habían sido grabadas. Entonces fui más allá de Portela a buscar, en otras comunidades y *escolas de samba*, canciones que estuvieran presentes sólo en la tradición oral, en la memoria de las personas. Pero sólo se accede a este material conversando con parientes, hijos, viudas, hermanos o

con ellos mismos que son verdaderas perlas del sentimiento.

—Ha recuperado temas que sobrevivieron sólo en la cultura oral. ¿Quién más se encarga de mantener vivas esas tradiciones?

—Esa tradición se mantiene viva en las comunidades, en el propio culto a esa música. Porque hay grupos, como las Viejas Guardias que son los veteranos de las *escolas de samba*, que se hacen responsables de mantener las tradiciones dentro de su propio grupo. Existe una cultura de mantener las tradiciones, las historias, a través de su música. Son los compositores antiguos quienes hacen eso, porque es una forma de perpetuar las historias y los valores de las comunidades. Existe también ese culto: a la juventud le gusta ir adonde se puede escuchar samba; hay grupos específicos que sólo se presentan cantando canciones antiguas.

—¿Pero de qué modo se mantuvo la tradición oral del samba?

—Creo que esa música que se está perdiendo o que se mantiene sólo en la tradición oral existe en el samba pero también en el tango, en el fado, el *farró*, en el *blues*. Ellos no tenían un grabador, componían borrachos y al día siguiente le tenían que preguntar a los chicos o a alguien que andaba por ahí cómo era la melodía que habían tocado. Y también había mucha gente que se quedaba allí escuchando y después les robaban las canciones. Estos tipos no grababan, se acordaban de memoria...

—El samba, como el tango, tuvo un origen marginal. ¿Cómo se volvió masivo?

—En los años veinte, treinta existían muchos prejuicios con relación al músico y al compositor de samba. Bastaba que saliera a la calle con una guitarra que ya era un "malandro". Eso es interesante porque los sambistas que percibieron esto, los de Portela, se vestían impecablemente. Decían "con el pie y el cuello ocupado, de zapato y corbata".

No podían andar en sandalias ni camisa abierta porque ellos querían darle dignidad al samba. Todo este prejuicio viene de la herencia de la esclavitud que terminó en 1888 en Brasil. No hubo ningún proyecto para reintegrar a la sociedad a las personas que habían sido esclavas. Argemiro venía a mi casa a grabar con camiseta blanca, camisa fina, chaleco, cinturón, medias combinando con los zapatos, gorrita, lindo, impecable. El samba ganó dignidad de a poco.

—¿Y cómo se los incluyó culturalmente?

—La alta cultura se dio cuenta de que aquello era interesante y comenzó a haber un diálogo entre los artistas de vanguardia de mil novecientos veinte. Por ejemplo, Pixinguinha, músico popular, con Heitor Villa Lobos, un gran compositor erudito, clásico que disfrutaba de Cartola y de ir a ver a la Guarda Manguera. Comenzó un intercambio con la percepción de que era algo realmente interesante como expresión musical y fue evolucionando y se hizo algo muy popular y lo sigue siendo.

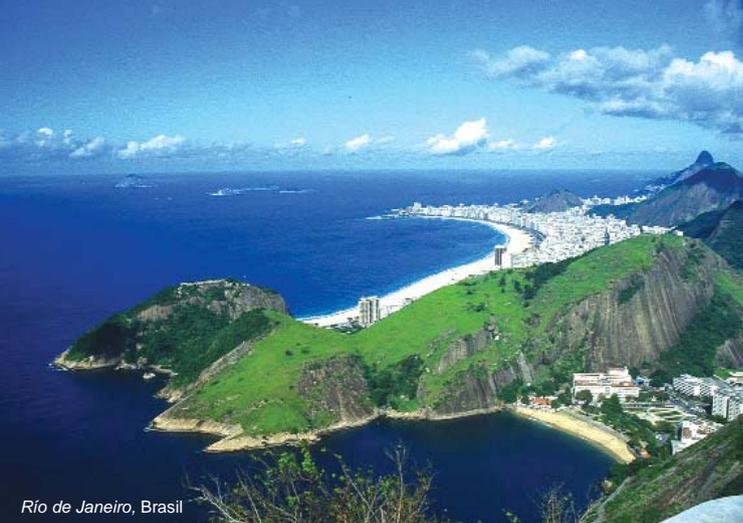
—¿Universo ao meu redor es su disco más brasileño?

—No sé. No es un disco de samba tradicional. Tiene una tonalidad muy libre con relación a ese tipo de samba. Nosotros procesamos mucho el sonido de todos los instrumentos, usamos una serie de instrumentos que nadie usa en samba, entonces creo que tiene un repertorio tradicionalmente clásico brasileño, pero no las tonalidades. Pienso que no podría decir eso porque creo que todos mis discos son brasileños, porque soy brasileña y canto casi todo en portugués. Brasil es lo que es porque tiene mucha influencia de la música británica, portuguesa, africana, y creo que esas influencias continúan en evolución y cambiando siempre. Creo que lo que hago es música brasileña contemporánea: un viaje a través de mi mirada y una invitación al universo del samba.



Marisa Monte

Creció escuchando samba pero en su adolescencia estudió canto lírico en Italia. En Roma, su profesora de canto veía en ella a una reencarnación de María Callas. Volvió a Brasil, se hizo artesana y se dedicó con sus hermanas a vender carteras y hasta tuvo una línea de accesorios propia. Retomó la música y en 1989 editó su primer disco: Marisa Monte. Después vinieron *Mais*; *Verde anil amarelo cor de rosa e carvão*; *Barulho bom*; *Memórias, crônicas y declaraciones de amor*, *Tribalistas* junto con Carlinhos Brown y Arnaldo Antunes. También produjo discos de la Velha Guarda da Portela, Cesaria Evora, Argemiro Patrocínio y Carlinhos Brown.



Río de Janeiro, Brasil

Estudiar la lengua, acceder a un mundo distinto

por **Silvina Baratti**



Aquí presentamos un recorrido por los lugares más importantes donde aprender portugués y adentrarse en su cultura. Este muestrario es tanto para quienes desconocen la lengua como para quienes deseen perfeccionarla.

En Buenos Aires encontramos dos instituciones dedicadas a la promoción y divulgación del idioma portugués y su cultura. Uno de ellos de origen portugués, el Instituto *Camões, Centro de Língua Portuguesa* y otro brasileño, la Funceb, Fundación Centro de Estudios Brasileiros.

La sede del Instituto *Camões, Centro de Língua Portuguesa* en Buenos Aires funciona en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", calle Carlos Pellegrini 1515 - PB of. 2, Buenos Aires TEL: 5411-4328 5166 int. 129. Este instituto tiene su casa principal en Lisboa y diferentes sedes por todo el mundo. Su misión es proponer y ejecutar políticas de enseñanza y divulgación de la lengua y cultura portuguesa en el extranjero, desarrollando actividades culturales, exposiciones y conferencias, talleres, etcétera. Este centro funciona de acuerdo con las directivas del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Portugal en las áreas de Cultura y Educación, bajo la supervisión y tutela del ministro de Asuntos Extranjeros.

La Funceb, Fundación Centro de Estudios Brasileiros, tiene como objetivo difundir la lengua portuguesa y la cultura brasileña en la Argentina. Sus actividades se desarrollan en estrecha colaboración con el sector de Cultura y de Educación, Ciencia y Tecnología de la Embajada de Brasil en Buenos Aires, forma parte de la Red Brasileña de Enseñanza perteneciente a la *Divisão de Promoção da Língua Portuguesa* (DPLP) organismo que coordina la po-

lítica cultural externa de Brasil dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

El idioma portugués puede estudiarse en diferentes institutos. Existe un certificado internacional, *Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros* (CELPE-Bras), otorgado por el Ministerio de Educación de Brasil y reconocido desde 2004 por el Ministerio de Educación de la Argentina. Este certificado tiene una validez de 7 años, y es un documento brasileño reconocido oficialmente en empresas, institutos de enseñanza y universidades de Brasil. En abril de 1998, se realizó la primera aplicación del examen. La Funceb de Buenos Aires fue la institución oficial de aplicación del CELPE-Bras en Buenos Aires (Argentina), junto a varias universidades de Brasil y otras dos instituciones de países del Mercosur: el Instituto Cultural Uruguayo-Brasileño en Montevideo (Uruguay), y el Centro de Estudos Brasileiros, en Asunción (Paraguay).

Existe también el CILP (*Certificado Internacional de Língua Portuguesa*) otorgado por la Universidad Caxias do Sul (UCS) de Brasil. Es un examen reconocido tanto en las instituciones educativas de Brasil como en las argentinas.

El aprendizaje del portugués también abre las puertas para generar una profesión. Para ello existen varias alternativas. La enseñanza del idioma o la traducción del idioma son algunas de ellas.

Para la enseñanza del idioma existen varios lugares donde estudiar, y en los que se pueden obtener diferentes títulos oficiales. Algunos de ellos son el Instituto de Enseñanza Superior Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", que ofrece las carreras de Profesorado Nivel Inicial y Primario EGB 1 y 2 y Profesorado en Portugués para Nivel Medio. La Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas "Sofía E. Broquen de Spangenberg" que ofrece las carreras de Profesor de Portugués para Educación Inicial y Nivel Primario/ Primer y Segundo Ciclos de la Educación General Básica y de Profesor de Portugués para Nivel Medio / Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Polimodal.

La Funceb ofrece también la carrera de Profesor de Portugués para el Nivel Inicial y Nivel Primario; y 2º ciclo y de Profesor de Portugués para el Nivel Medio / EGB 3 / Educación Polimodal, según la cantidad de años de estudio y con títulos oficiales.

Dentro del área de la traducción se encuentra el Traductorado Público de Portugués que ofrece la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho y el Traductorado de Portugués del Instituto de Enseñanza Superior Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", traductorado no incluido en la Ley 20.305.

La información fue recabada de los diferentes sitios web de las mencionadas instituciones. En la nota fueron mencionados algunos de los lugares de estudio del idioma.



Paisagem com Mar, Candido Portinari

Falsos amigos

português equivalente espanhol / espanhol equivalente português

Este es un listado posible de "falsos amigos": confusiones de palabras iguales con diferente significado en español y en portugués.

Es una versión parcial del trabajo realizado por la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea.

abonar avalar
aborrecer molestar, aburrir
abrigo refugio
aceitar aceptar
acordar despertar, acordar
adubo abono
alagar inundar
balão globo
balcão mostrador, barra (bar)
bárbaro feroz, inhumano
batata patata
berro grito, berrido
bilhete entrada, tiquete
bilheteira taquilla
biscoito pasta, galleta
bocado pedazo, momento
boda banquete nupcial
bola balón, pelota
cadeira silla
calças (s.) pantalones
calções pantalón corto
calhar ser conveniente, ser oportuno
cálice copa, cáliz
camareiro camarlengo
camarote palco (teatro), camarote
cambiar cambiar (divisas)
câmbio cambio (divisas)
camelo camello
camioneta autobús, camioneta
cana caña, carrizo

abonar adubar, pagar
aborrecer ter aversão, detestar
abrigo casacão, sobretudo
aceitar lubrificar (com óleo)
acordar(se) lembrar-se
adobo tempero
halagar louvar, elogiar
balón bola
balcón varanda
bárbaro (*fam.*) muito bom, fantástico
batata batata-doce
berro agrião
bilhete nota (banco)
bilheteira carteira (notas)
bizcocho bolo
bocado dentada, bocada
boda casamento
bola berlinde, esfera
cadeira anca
calzas (v. calzar) calças
calzones (*desus.*) cuecas (homem)
callar calar
cálice cálice (missa)
camarero empregado (de mesa)
camarote camarote (barco)
cambiar trocar, mudar
cambio troca, mudança
camelo engano
camioneta carrinha, furgoneta
cana câ (cabelo branco)

carro coche, automóvil
carroça carro
carruagem vagón (ferrocarril)
cartão tarjeta
casal matrimonio, pareja
cena escena
cepa (s.) cepa
certo correcto
chatear molestar, enfadar
chinês chino
chocar incubar, chocar
chouriço chorizo
cigarro cigarrillo
coche carruaje, carroza
coelho conejo
cola pegamento
comedor (*adj.*) gorrón (s.) (*fig.*)
convicto convencido
copo vaso, copa
despacho resolución administrativa,
despejar desanuviar, desocupar
despido desnudo
distinto distinguido,
doce dulce, mermelada
donde de donde
encosta ladera, cuesta
engraçado gracioso, mono
espantoso extraordinario, maravilhoso
espécie especie
esperto despierto, vivo, listo
esposas (*pl.*) esposas (familia)
esquisito raro, excêntrico
fantasia disfraz,
fechar cerrar
férias (*pl.*) vacaciones
funda honda
galo gallo, chichón (*fam.*)
galho rama
ganância avaricia, ambição desmedida
(a) gente nosotros
gozar burlarse, tomar el pelo
ilusão espejismo, falsa apariencia
imprensa prensa (periódicos)
inchada dilatada, hinchada
informe (*adj.*) deforme, irregular
isenção neutralidad, exención
jogar (fora) tirar
jornal periódico
ladrilho baldosa
largo ancho, plaza
lastimar quejarse, compadecerse
lenço pañuelo
lentilha lenteja
levantar (dinheiro) sacar (dinero)
lista (s.) catálogo,
logo de inmediato
maestro director (orquestra)
maior más grande
mais (*adv.*) más
mala (s.) maleta, bolso

carro carroça
carroza coche
carruaje (*ant.*) carruagem, coche
cartón papelão
casal casa grande, solar
cena jantar
sepa (v. saber) saiba
cierto verdadeiro
chatear beber copos de vinho, falar em chat
chinés (*pl.*) tecidos estampados, coloridos
chocar ir de encontro a, impressionar
chorizo (*coloq.*) ladrão
cigarro charuto
coche automóvel
cuello pescoço
cola fila, cauda, rabo
comedor (s.) sala de jantar
convicto presidiário, recluso, condenado
copo floco (neve, cereais)
despacho gabinete,
despejar vaciar
despido despedimento
distinto diferente,
doce doze
donde onde
encuesta inquérito, sondagem
engrasado lubrificado
espantoso horrível
especia especiaria
experto exímio, perito
esposas algemas,
exquisito delicioso, de bom gosto
fantasia fantasia (imaginação)
fechar datar
feria feira
funda fronha
galo francês
gallo galo
ganancia lucros, ganho
(la) gente (as) pessoas
gozar desfrutar, gozar (prazer)
ilusión esperança, n(ilusão)
imprenta tipografia
hinchada adeptos (futebol), claque
informe (s.) relatório
exención isenção
jugar brincar, jogar
jornal jorna, salário diário
ladrillo tijolo
largo comprido, longo
lastimar aleijar, magoar, ferir
lienzo tela (quadro), tecido
lentilla lente de contacto
levantar pôr em pé
lista (*adj.*) pronta, esperta
luego depois
maestro professor primário, mestre
mayor mais velho, idoso, maior
maíz (s.) milho
mala (*adj.*) má

Publicado em a folha - Boletim da língua
 portuguesa nas instituições europeias
<http://ec.europa.eu/translation/bulletins/folha/>



Lisboa, Portugal

Escenas privadas de la vida del perito

por Pablo Palacios

Un intérprete de portugués cuenta detalles de su trabajo como perito, en particular, cuando en condiciones excepcionales debió asistir a un "testigo reservado".

Llegué al séptimo piso de los tribunales de Comodoro Py alrededor de las 15 horas. Al ingresar, en la misma planta baja tuve que justificar mi presencia y explicar los motivos que me llevaban a ese lugar fuera del horario de atención al público.

Después de superar sin muchos inconvenientes este trámite y ya en el pasillo del Juzgado, me llamó la atención la calma que reina allí, cuando ya no hay abogados, empleados, jueces ni curiosos en general.

El único detalle para destacar era la presencia de tres señores vestidos de traje y corbata que deambulaban por el pasillo, sin alejarse demasiado de la puerta del tribunal.

Ya en el interior de la Secretaría, me estaba aguardando mi "dependiente" (así me gusta llamar a esas personas a las que no puedo llamar "mi testigo", "mi detenido" ni "mi defendido" -porque no lo son-, pero que dependen de mi labor profesional para decidir su suerte procesal).

De vuelta en el relato, y una vez dentro del Juzgado, reparo en que "mi dependiente" no era brasileño, como en general ocurre, ni tampoco portugués, ni siquiera pertenecía a un país de habla portuguesa de las ex colonias en África, India u Oriente. No,

nada de eso. Esta persona era de una comunidad lejana que no quería ser reconocido por ningún perito traductor coterráneo, en algún eventual encuentro -casual o no- producido fuera del ámbito judicial (por lo menos esto fue lo que me dijeron en el Juzgado, al consultarlos al respecto).

Es así que eligió el idioma portugués como lengua de comunicación por estar viviendo, hacía ya algún tiempo, en una zona donde el portugués era -y es- una de las lenguas habladas por sus habitantes.

De ahí en adelante fueron horas de transpiración, para mí, obviamente, que trataba de interpretar lo que para esta persona era portugués -y algo de esto había, obviamente-, pero que no dejaba de mezclarse con sonidos que nada tenían que ver con la lusofonía. Por suerte, ni esta persona, ni yo, quedamos detenidos al finalizar su declaración.

Al comenzar su relato, esta persona empezó preguntando por qué, antes de llegar al juzgado aquel día, lo habían hecho pasear por varios puntos de la ciudad, seguido de cerca por otro vehículo. Al llegar a la mitad de la declaración, este intérprete -muy perspicaz, por cierto- ya no tenía dudas de que el sujeto que tenía delante de sí, era un testigo de identidad re-

servada, que continuaba pronunciando nombres difíciles, irrepetibles desde lo fonético, cuya única forma de ser entendidos era a través de un lápiz y un papel que le extendía repetidamente, el personal del Juzgado.

A esta altura mi actuación se parecía más a "Dígalo con Mímica" que a una interpretación judicial, y así continuó todo, enterándome de que tal persona era el jefe de aquel grupo comando que había hecho algo horrible, y que él había estado en aquel lugar en esa fecha, además de presentar fotos y detallar hechos.

Y como todo, por suerte, tiene un final, el ocaso de aquel día llegó con un nuevo y último interrogante; ¿quién bajaría primero por el ascensor? Yo no tenía el menor interés de bajar junto a estos muchachos y, menos, quedarme con ellos "a solas", al ganar la calle.

Por suerte, nada de esto ocurrió. Yo salí primero, miré al crucifijo iluminado de color azul que está frente a Tribunales, hice una pequeña reverencia, y volví satisfecho a casa, pensando en todo lo que había visto y oído aquel día.

Después de todo, es interesante ser perito...

Contratar una traducción no es lo mismo que comprar un producto básico.

Cómo las normas de traducción pueden ayudar a clientes y a proveedores.

Cris Durban¹ es la autora del texto de *Translation, getting it right*, un cuadernillo que ha sido ampliamente difundido y traducido a varios idiomas. En esta oportunidad junto a Alan Melby², han presentado un nuevo trabajo con formato de folleto: *Translation: Buying a non-commodity*³ cuyo objetivo, como siempre es educar al cliente. Este artículo está basado en este folleto. A continuación algunos comentarios sobre este trabajo.

Colaboración: Trad. Públ. Lorena Bary
Comisión de Relaciones Internacionales

¿En qué se diferencia la traducción de un artículo de consumo?

Por artículo de consumo, nos referimos a los productos básicos o mercancías, que a los efectos prácticos son intercambiables. Por ejemplo, un kilo de azúcar puede ser igual a otro, y cuando encargamos a alguien que lo compre, por lo general, no especificamos la marca o las características, aunque elegimos el producto "más barato". Si sucediera lo mismo con la traducción, quien necesita traducir un texto, podría preguntar a quienes proveen este servicio cuánto cobran por palabra y elegir, al que resulte "más barato".

Pero, en realidad. Cuando se contrata una traducción es necesario especificar, por ejemplo, (1) a qué idioma se traduce el texto; (2) el tipo de documento por traducir; (3) qué tipo de especialización debe tener el profesional a cargo de la traducción; (4) a qué público está dirigido el texto; (5) cuál es el objetivo de la traducción, es decir si es un texto de tipo informativo o para publicación; y (6) la variación regional del idioma meta (si es español para América Latina, para España, etc.)

En conjunto, estos y otros factores conforman las especificaciones de la traducción. Es esta gran variedad de posibles especificaciones para el proyecto de traducción lo que hace que la traducción no sea un **producto básico**.

¿Existe una definición universal para la calidad?

La variedad de proyectos de traducción y, por ende, de especificaciones puede ser tan amplia que es prácticamente imposible establecer una suerte de máxima aplicable a todos los proyectos.

Lo ideal sería que "el cliente y el proveedor del servicio de traducción (traductor o equipo de traducción) acordaran *previamente* una serie de especificaciones que se tendrán en cuenta al llevar a cabo el proyecto."

A partir de este enunciado se podría esbozar una definición de carácter universal: La calidad de una traducción está dada por el grado de cumplimiento de las especificaciones acordadas.

Si el cliente no identifica primero qué quiere, las posibilidades de obtener una buena traducción son muy bajas.

Normas en acción

Es probable que a esta altura el cliente considere que, aunque en apariencia importante, toda esta cuestión de las especificaciones implica mucho trabajo. ¿Habrà alguna forma de agilizar esta etapa?

Aquí es donde aparecen las normas de traducción. Nos referiremos a dos normas: la norma de traducción europea (CEN EN 15038) y la norma de traducción norteamericana (ASTM 2575). Ambas normas contienen tres puntos clave:

- 1) Seleccionar los recursos humanos, es decir, contratar a profesionales de la traducción.
- 2) Establecer las especificaciones del proyecto antes de comenzar la traducción.
- 3) Seguir las especificaciones establecidas para cada paso del proyecto.

¿Quién propone las especificaciones para el proyecto de traducción?

Las partes que intervienen: el cliente y el proveedor del servicio de traducción.

Las diez especificaciones básicas

Las dos especificaciones principales, de las que muchas otras derivan, son: (1) a qué público está dirigida la traducción, y (2) cuál es el objetivo de la traducción.

Además de éstas, las más básicas son también las más conocidas: (3) fecha de entrega; (4) precio; (5) área de especialización y tipo de texto; (6) lengua fuente y variación regional; (7) formato de archivo (qué tipo de archivo entrega el cliente, si es un archivo de MS Word, Power Point, XML, etc.); (8) volumen; (9) idioma meta y variación regional. Luego de analizar el texto original se podría definir la última especificación (10) que sería los pasos que se deben respetar durante la fase de producción. Ambas normas, la europea y la norteamericana incluyen los mismos pasos básicos:

traducción, revisión bilingüe y revisión monolingüe.

Una parte importantísima de esta décima especificación es identificar quién se encarga de cada paso de la fase de producción, y definir los conocimientos especializados de cada persona. Si alguno de estos pasos, se saltea, se debe indicar por qué.

Las normas de traducción: un camino más fácil

La traducción no es un producto básico. A la hora de elegir un proveedor de servicios de traducción, el precio no puede ser el único criterio.

Las normas ayudarán a los clientes a controlar la calidad y conseguir que todas las partes interesadas, clientes y traductores, hablen el mismo idioma.

1 Cris Durban es traductora *freelance* especializada en finanzas. Desde 1996 ha escrito la columna destinada a educar al cliente, *The Onion-skin*, en la revista *ITI Bulletin*, del Instituto de Traductores e Intérpretes del Reino Unido. Actualmente reside en Francia y es la presidenta de la *Société Française des Traducteurs*.

2 Alan Melby es profesor de lingüística en la Universidad de Brigham Young en Provo, Utah. Es miembro de la Junta Directiva de la *American Translators' Association* y preside el comité de Traducción e Informática de esa asociación.

3 *Translation: Buying a non-commodity. How translation standards can help buyers & sellers*, por Chris Durban y Alan Melby, 2007. El texto completo en inglés está disponible en el sitio www.fit-europe.org (sección "Brochures").



Asamblea General Ordinaria

19 de noviembre de 2007

El lunes 19 de noviembre de 2007 se realizó, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, la Asamblea General Ordinaria del CTPCBA correspondiente al ejercicio N° 33 cerrado el 31 de agosto de 2007. En esta oportunidad fue designado Presidente el Trad. Públ. Flavio Caporale.

Los matriculados, reunidos en Asamblea, aprobaron la Memoria, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado en la fecha antes mencionada, así como el Presupuesto Anual para el ejercicio que cerrará el 31 de agosto de 2008.

La Asamblea resolvió que para el año 2008 el monto de la inscripción en la matrícula será de \$ 130 y el correspondiente a la cuota anual, de \$ 120.

Legalizaciones

A partir del 2 de enero de 2008 los valores de las legalizaciones serán los siguientes:

Legalizaciones simples\$ 30

Legalizaciones urgentes\$ 36

Asimismo, desde la misma fecha, el precio de las constancias será de \$ 20.

Motiva el presente incremento la variación real de los precios al consumidor durante el año 2007, el correspondiente incremento en los costos operativos habituales del Colegio y los aumentos de sueldos que se producirán durante el año 2008 como consecuencia de los acuerdos de las comisiones paritarias.

CUOTA ANUAL 2008

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 19/11/07, el importe de la cuota anual para el año 2008 se fijó en \$ 120 y el de la inscripción en la matrícula en \$ 130.-

El pago de la cuota anual tendrá las siguientes modalidades y alcances:

Hasta el 31/03/08

-En efectivo o con cheque personal en 2 pagos sin interés, (el segundo cheque debe acreditarse antes del 30/04/08).

-Mediante depósito o transferencia bancaria a nombre del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-55745978-9 a cualquiera de las siguientes cuentas: HSBC - Cuenta Corriente 20-004-415324.- CBU N° 26500043 02000441532414, ó Santander Río - Cuenta Corriente 169-011815/6 - CBU N° 07201697 20000001181568. El trámite se completa con el envío por fax del respectivo comprobante de depósito.

-Con tarjetas VISA, MASTERCARD y AMERICAN EXPRESS. El monto de la cuota tendrá un recargo de \$ 2 correspondiente a gastos administrativos de dichas empresas. Se podrá abonar hasta en 3 cuotas sin interés.

A partir del 03/04/08

-La mora en el pago de la cuota anual implicará la aplicación de un recargo mensual del 2%, y a partir del 01/09/08, el recargo será del 3%.

Los colegas que adeuden el pago de la cuota anual de los años 2006 y 2007 deberán regularizar su situación antes del 31 de marzo de 2008, fecha a partir de la cual será aplicable lo dispuesto por el art. 12, *in fine*, de la Ley 20.305.

Importante:

El Consejo Directivo ha establecido nuevamente un sistema de atención personalizada, que permite a cada matriculado que tenga dificultades para abonar su cuota anual, encontrar un modo de cumplir con su obligación y seguir beneficiándose con su condición de matriculado activo.

Idénticas posibilidades se le ofrecen al colega que, por falta de pago, haya sido dado de baja y desee rehabilitarse en la matrícula.

No dude en hacernos llegar su inquietud a:
consejodirectivo@traductores.org.ar

Comisión de Área Temática Medicina

Un paso adelante para el traductor especializado en Medicina

En el marco de las actividades de la Comisión de Área Temática Medicina se han llevado a cabo las I Jornadas de Especialización en Traducción Médica.

por la Comisión de Área Temática Medicina del CTPCBA

Nacen las Primeras Jornadas

Desde el mes de junio, con gran entusiasmo y con el propósito de transformar ideas en proyectos concretos, comenzamos a reunirnos y a delinear las tareas conjuntas para emprender un camino de capacitación especializada en el campo de la Medicina y las ciencias afines. Gracias al trabajo en equipo y a la colaboración permanente de nuestro Colegio, hemos encontrado un espacio de planificación y desarrollo donde tuvimos la oportunidad de organizar y concretar con éxito estas I Jornadas Profesionales focalizadas en la formación en Medicina del traductor. De esta forma, convocamos a profesionales destacados de la salud, de distintas especialidades. Cada uno de ellos aportó una cuota invaluable de conocimiento con solidez y buen humor, y brindó herramientas de utilidad para nuestro crecimiento profesional.

La mayor parte de las ideas esenciales en ciencia son fundamentalmente simples y por lo general se pueden expresar en un lenguaje comprensible por todo el mundo.

Albert Einstein

Las I Jornadas se iniciaron el viernes 2 de noviembre con la exposición del Dr. Damián Vázquez, médico dermatólogo y coordinador de lingüística en una editorial de textos médicos. La sala estaba colmada de colegas ávidos de adquirir conocimientos sobre la traducción biomédica, la terminología internacional y las características del lenguaje médico. Durante un taller intensivo de tres horas de duración, el Dr. Vázquez nos presentó distintos ejemplos de textos extraídos de traducciones reales. Aludió al "lenguaje directo y comprensible", que ha sido valorizado en los cursos de corrección del español.

En un clima de apertura que permitió la participación a través de ejercicios interactivos, el Dr. Vázquez nos brindó un panorama claro y muy útil acerca de los problemas habituales del traductor de Medicina con respecto a los epónimos, las siglas, las nomenclaturas, la ambigüedad y los falsos amigos, entre otros.

Por último, invocando la frase "Quien no sabe lo que busca, no interpreta lo que encuentra", el Dr. Vázquez rescató "la duda" como camino de investigación, y facilitó a los presentes algunos



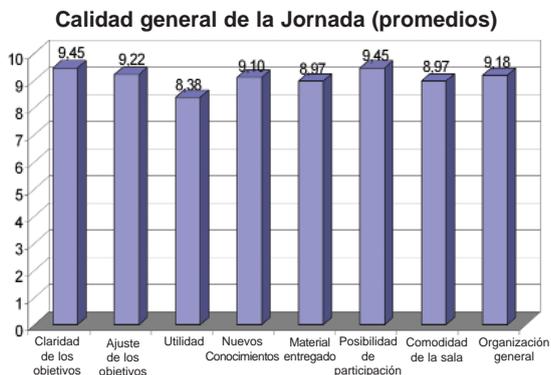
recursos útiles para que el traductor de biomedicina no se encuentre "lost in translation".

Las Jornadas continuaron durante todo el día sábado 3 de noviembre con la participación de la Dra. Geraldine Mendizábal, médica especialista en Medicina Interna y Hematología, y el Dr. José Roberto Rosler, médico neurocirujano, ambos profesionales con amplia experiencia en el país y en el extranjero. Por la mañana, de la mano de una presentación dinámica del Dr. Rosler, conocimos en profundidad la Hematología, adentrándonos en la hemostasia, la coagulación y el sistema inmunitario. A continuación, la Dra. Mendizábal disertó con claridad didáctica y simplicidad sobre las patologías frecuentes de los glóbulos rojos, las plaquetas y los glóbulos blancos, y explicó las características, los tipos, el tratamiento y las complicaciones posibles de la leucemia y del linfoma. Es interesante resaltar que hubo una gran participación de los presentes, quienes se mostraron muy interesados en las explicaciones de la Dra. Mendizábal y en sus aportes terminológicos en idioma inglés.

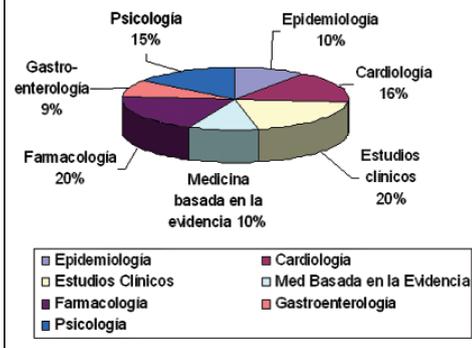
Por la tarde, nuestras cien mil millones de neuronas funcionaron a fondo con la ponencia sobre el sistema nervioso central. Con una combinación de realidad y ficción, invocando escenas de películas e imágenes de políticos o actores conocidos, la ponencia fue más que atrapante. En este contexto de originalidad, comprendimos la conducta del sueño, la organización cerebral de las emociones, y los trastornos como la migraña, el aura, el accidente cerebrovascular, el dolor lumbar, la epilepsia y la demencia, entre otros. Hacia el final, con gran capacidad docente y sencillez en sus explicaciones, el Dr. Rosler nos permitió ingresar profundamente en el cerebro: "un órgano sexual". Así, con humor e imágenes impactantes, finalizó su exposición con una temática por demás interesante: la neurología de los sexos.

Los presentes mostraron una participación muy activa y tuvieron oportunidad de formular preguntas y opinar libremente sobre todos los temas expuestos lo cual refleja tanto la calidad de las ponencias como el interés que estos temas despertaban en los colegas.

Algunas conclusiones en números e imágenes



Otras Especialidades de Interés para Capacitación en el Futuro



9,09

La calificación promedio de las Jornadas.

100%

La proporción de asistentes de idioma inglés.

55% vs. 45%

La proporción aproximada de asistentes con y sin experiencia en traducción médica, respectivamente.

20%

El porcentaje que representa a las especialidades más solicitadas para capacitación en el futuro: estudios clínicos y farmacología.

Visión de futuro

La gran aceptación demostrada por los asistentes es muy alentadora para nuestra Comisión. Si bien sabemos que, por lo general, el traductor de Medicina va adquiriendo sus conocimientos a medida que trabaja en temas del área, también sabemos que el espacio para interactuar en jornadas y talleres es muy valioso. Por eso, ya estamos trabajando para organizar más actividades para el año 2008. Entre los temas más solicitados por los asistentes, se encuentran la Farmacología, los estudios clínicos y la Cardiología.

La Comisión de Área Temática Medicina ha dado un pequeño paso adelante, el primero de otros que iremos dando juntos y que nos permitirán avanzar por el camino de la especialización en Medicina y salud de la mano de profesionales de cada especialidad.

Comisión de Relaciones Universitarias

Un primer contacto con el Colegio

Como parte de un acercamiento al mundo del trabajo del Traductor Público, alumnos de las universidades de La Plata, Morón y UADE recorrieron el Colegio para conocer de cerca sus actividades.

El viernes 26 de octubre y el martes 27 de noviembre pasados, un grupo de alumnos que cursan el último año de la carrera en las universidades citadas, fueron recibidos por integrantes de la Comisión de Relaciones Universitarias.

Una vez en las instalaciones de la sede Corrientes, nuestros futuros colegas visitaron el Sector de Legalizaciones, y recibieron por parte del personal del Sector

a cargo del Sr. Marcelo Sigaloff, una charla explicativa sobre el procedimiento de legalización de firmas y la aplicación del Reglamento correspondiente.

Luego fueron recibidos por el Sr. Roberto Servidio, el bibliotecario, quien les informó acerca del material, los recursos y los servicios con los que cuenta nuestra biblioteca y les obsequió ejemplares de nuestra Revista CTPCBA.

Finalmente, y dado que el Salón Auditorio se encontraba libre, los alumnos se dirigieron allí, donde el Sr. Leonel Amendolara, a cargo del Sector Cursos, hizo referencia a los cursos que ofrece el Colegio, cuya finalidad es la de actualizar y profundizar los conocimientos de los profesionales que lo integran, como los de los alumnos próximos a graduarse.

La Comisión ha programado nuevas visitas para el año próximo, con el propósito de que los futuros colegas comiencen a sentirse parte de nuestra Institución.

Comisión de Relaciones Internacionales

Formación de posgrado en el exterior para traductores e intérpretes

Durante el 2007, la Comisión de Relaciones Internacionales desarrolló una investigación sobre cursos de posgrado en el exterior.

El objetivo de la investigación fue el de realizar un relevamiento de las regiones más importantes en cuanto a la oferta actual de posgrados en traducción e interpretación, con el fin de brindarle al colega una herramienta de consulta y de referencia para completar su formación en el exterior.

Para ello, y durante la primera etapa, la Comisión se dividió en grupos de trabajo que tomaron a su cargo las distintas regiones geográficas de interés y la clasificación de la información obtenida.

En una segunda etapa, los datos relevados fueron clasificados por país o región, universidad o institución y por el nombre del curso, las características generales, la duración, el par de idiomas y el link de contacto. Esta información se encuentra disponible para su consulta, en el portal del Colegio: www.traductores.org.ar.

Consideramos que el resultado de este proyecto de investigación ha sido muy enriquecedor ya que nos conecta con el abanico de posibilidades de perfeccionamiento, no sólo en los idiomas más estudiados sino también en aquellos de menor difusión.

Si bien se ha completado la primera parte del trabajo, aún quedan países por relevar. Esta tarea se llevará a cabo en una segunda fase, durante el año 2008.

Novedades

Comisión de Idioma Español

En el año 2008, una nueva comisión se agregará al listado de comisiones: la Comisión de Idioma Español.

Deseamos que esta comisión sea un espacio de reflexión y análisis sobre una herramienta esencial en nuestra labor cotidiana: el idioma español. Permitirá también el intercambio de conocimientos y experiencias relacionados con los desafíos que nos presentan las distintas variantes del idioma y sus soluciones. Desafíos a los que estamos constantemente expuestos como consecuencia de la globalización.

La comisión trabajará sobre las variaciones locales del idioma en las distintas lenguas de especialización (legal, financiera, médica, etc...), así como también en la lengua cotidiana de las distintas regiones hispano parlantes.

Entre sus objetivos fundacionales, la comisión investigará y difundirá los distintos recursos y la información disponible en relación con el idioma español.

Esperamos contar con la participación de los colegas, lo cual permitirá que el resultado sea enriquecedor para todos.

Comisión de Cultura

Traduarte 2007

Desde el 9 al 23 de noviembre se desarrolló la exposición "Traduarte" en la sede Corrientes del Colegio. Esta ha sido la décima Muestra Artística de Traductores Públicos desde su creación en 1997. Se trata de un espacio creado por la Comisión de Cultura que inició esta actividad bajo el lema: "los traductores no sólo traducen" y que ya se ha transformado en un evento clave en la vida de los colegas que se dedican al arte. A través de los años se han expuesto obras de dibujo, pintura, escultura, fotografía, porcelana en frío, entre otras expresiones de la plástica.

Estas muestras evidencian el crecimiento personal y artístico de cada uno de los expositores que año a año presentan sus creaciones.

Estos son los colegas que han exhibido sus obras en el Colegio en la décima edición de esta exitosa muestra.

María Laura Barbera

(Fotografías)

El cráter (Ciudad perdida, La Rioja)

El hongo (Parque Nacional Ischigualasto, San Juan)

Aconcagua (Mendoza)

Cataratas por siempre imponentes (Misiones)

Nieves eternas (Mendoza)

Andrea Giampaolini

(Pinturas)

Miagola il miccio maramao

Autunno

María Cristina Magee

(Pintura)

Ostra con naranjas

Gabriela Muresan de Bort

(Pinturas)

Mosaico veneciano

Arreglo floral

Ricardo Stroppiana

(Pinturas)

En el atrio

Clarooscuro

Pueblo mediterráneo

Mónica Suárez

(Pinturas)

Irene

Sombras

Acción

Pareja



Comisión de Cultura

Ciclo cultural 2007

Las Lenguas y los Pueblos

Encuentros con la lengua, la historia y las manifestaciones artísticas de diferentes países. Presentación a cargo de las representaciones diplomáticas y culturales de cada país.

BULGARIA

Marina Vasileva cónsul de la República de Bulgaria se presentó a la habitual reunión "Lenguas y pueblos" y muy gentilmente realizó una introducción a los orígenes del pueblo búlgaro, sus costumbres y desarrollo en la península balcánica. Por razones de fuerza mayor, el embajador de la República de Bulgaria, Stephan Apostolov, no pudo participar de la presentación.

Posteriormente se proyectó una película de promoción cultural y turística, donde los asistentes descubrieron un país

pujante en el que los deportes tienen un papel preponderante, la música se entremezcla con los tesoros arquitectónicos y religiosos, y el perfume de las rosas más exóticas invade el mundo culinario.

La Trad. Públ. Adriana Ganchev salvó la barrera idiomática entre la proyección y los asistentes con sus oportunas explicaciones.

Al finalizar se degustaron refinados platos típicos tanto dulces como salados, acompañados de buen vino y gaseosas.



El mejor cine del mundo

Ciclo de Cine a cargo de Pablo De Vita, secretario general de Turno de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina, Investigador del Museo del Cine "Pablo C. Ducrós Hicken".

Se proyectó "**Diario para un cuento**", República Checa - Argentina, 1998 - Dirección de Jana Boková. Basada en el cuento homónimo de Julio Cortázar con Germán Palacios, Héctor Alterio e Ingrid Pellicori.

El martes 6 de diciembre de 2007 y dentro del marco de "EL MEJOR CINE DEL MUNDO" - Ciclo de Cine en el CTPCBA, nuestro Colegio fue honrado con la visita de la cineasta checa Jana Boková quien, durante una brevísima estadía en Buenos Aires, accedió a visitarnos y compartir con nuestros matriculados su película basada en una obra del escritor y traductor Julio Cortázar.

El crítico Pablo De Vita realizó una introducción a la vasta filmografía de la directora Jana Boková quien, a su vez, deleitó con algunas anécdotas sobre la elección de los actores y su trabajo durante el rodaje.

Una vez finalizada la proyección de la película, las luces se encendieron y para sorpresa de los presentes, en la sala, junto a la directora, estaba sentada la renombrada actriz Ingrid Pellicori, a cargo de uno de los roles centrales del filme.

Transcurrió entonces un tiempo mágico durante el cual la mayoría de los allí presentes dio rienda suelta a la curiosidad y asedió a preguntas a las artistas quienes, con mucha paciencia y placer, las respondieron una a una.



Jana Boková - Pablo De Vita - Ingrid Pellicori

Reflexiones en torno de la apelación de honorarios del perito traductor

Trad. Públ. María José Costanzo

Somos designados para intervenir en un expediente, cumplimos con la tarea encomendada, y recibimos una cédula de notificación en la que luce la sentencia de regulación de honorarios. A veces quedamos conformes, y otras nos vemos ante la necesidad de apelarlos por bajos. Es entonces cuando los conceptos aparecen delante de nosotros, y a veces estamos desorientados respecto de su significado y real aplicación.

La apelación ha sido definida como el remedio procesal tendiente a lograr que un tribunal de alzada, en general colegiado, revoque o modifique una resolución judicial que se estima errónea, o insuficiente para el caso de los honorarios¹.

En la segunda edición de la Guía para la Actuación Pericial que publica el Colegio, se abordó la apelación de los honorarios del perito traductor². Intentaré ahondar sobre algunos aspectos que se nos presentan en la práctica y analizaré algunos conceptos, fundándolos en bibliografía:

1. Plazo:

1.1. Caracteres

1.2. Cómputo

1.3. El "plazo de gracia"

2. Fundamentación: ¿deber o facultad?

3. Patrocinio letrado

1. Plazo:

1.1. Caracteres:

Los plazos prescriptos son perentorios. Esto implica que una vez vencido el plazo para apelar, la regulación quedará firme, a menos que se interponga el recurso (Art. 155 CPCCN).

Se trata de un plazo individual, es decir, independiente para cada parte y se empieza a contar desde el día hábil siguiente al de su notificación personal o por cédula³.

1.2. Cómputo:

Respecto del modo de contar los intervalos del derecho, el Art. 24 del Código Civil nos dice que: *"El día es el intervalo entero que corre de medianoche a medianoche; y los plazos de días no se contarán de momento a momento, ni por horas, sino desde la medianoche en que termina el día de su fecha"*.

Así, el plazo de días corre desde la hora 24.00 del día de la notificación, motivo por el cual el día UNO es el siguiente hábil al de recibida la cédula.

Sin embargo, la norma también aclara que el plazo finiquita a la medianoche del día de su vencimiento, entonces, toda vez que el horario hábil judicial es hasta las 13.30, ¿estamos relegando las horas que quedan hasta las 24.00?

1.3. El llamado "plazo de gracia"

La respuesta a ese interrogante es la razón de ser del denominado "plazo de gracia" o "las dos primeras". Al respecto, el Art. 124 CPCCN prescribe que: *"El escrito no presentado dentro del horario judicial del día en que venciere un plazo, sólo podrá ser entregado válidamente en la secretaría que corresponda, el día hábil inmediato y dentro de las dos primeras horas"*, o sea que el denominado "plazo de gracia" consiste en la posibilidad de presentar el escrito entre las 7.30 y las 9.30 del día hábil judicial posterior al vencimiento, en las dos primeras horas del horario judicial.

En el supuesto en el cual el plazo para apelar venciera el último día hábil de diciembre y por la vorágine de esas fechas no llegáramos a presentarla, podríamos hacerlo hasta las 9.30 del primer día hábil de febrero del año siguiente.

El resto de los códigos procesales adoptan similar temperamento. Así el Código Procesal Penal de la Nación también establece que los términos procesales son perentorios e improrogables, salvo excepciones de ley (art. 163 CPPN) y prevé una prórroga especial hasta las dos primeras horas del día hábil siguiente al vencimiento si ocurriera después de las horas de oficina (Art. 164 CPPN).

1- Palacio, Lino E. *Manual de Derecho Procesal*

2- Cuadernos profesionales - *El perito traductor público - Guía para la actuación pericial N° 1* - Segunda edición ampliada - Enero 2007 - Pág. 23.

3- El Art. 156 CPCCN lo expresa así: "... No se contará el día en el que se practique esa diligencia, ni los días inhábiles".

María José Costanzo

Es Traductora Pública en Idioma Inglés egresada de la U.B.A. y Prof. Adjta. de la Cát. Lengua Inglesa I (Law) de la Carrera de Traductor Público de la U.B.A.

2. Fundamentación: deber o facultad?

El Art. 244 CPCCN es claro al disponer que la apelación de honorarios "podrá" fundarse. En igual sentido el Art. 32 DL.20.305/73 refiere "...*puediendo ser fundado...*" Es decir, la fundamentación es potestativa y su falta, nunca puede acarrear —como sanción— el decaimiento de la apelación.

Pese a lo expuesto, no son pocos los juzgados que aplican la regla del citado Art. 243 sin tener en cuenta el Art. 244 y/o el régimen legal específico de nuestra actividad: En la práctica proveen: "...*concédase en relación y sin efecto diferido la apelación interpuesta...*", es decir se pretende la fundamentación⁴.

Otros sencillamente proveen "...*concédase en relación el recurso...*" y el perito deberá prestar especial atención a la recepción de la cédula de notificación mediante la cual se lo emplazará para que en el término de tres días asista a mantener el recurso en cámara y a fundarlo, bajo apercibimiento de declararse el recurso interpuesto desierto, lo que significa tener por desistida la apelación (art. 246 CPCCN).

Ante el caso de que el tribunal de grado declare el recurso por desistido, en alguna ocasión hemos solicitado —no infructuosamente— que se revoque dicha resolución (mediante recurso de reposición y apelación en subsidio dentro del tercer día de notificada la declaración).

En síntesis, la fundamentación o expresión de agravios de la apelación

de los honorarios regulados judicialmente es una opción o facultad y no una obligación legalmente impuesta. Es conveniente fundar el recurso, porque evita dilaciones.

3. Patrocinio letrado:

Veamos —una vez más— qué dice el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación en su art. 56 en el que norma respecto al patrocinio letrado obligatorio: "*Los jueces no proveerán ningún escrito de demanda o excepciones y sus contestaciones, alegatos o expresiones de agravios, ni aquellos en que se promuevan incidentes o se pida nulidad de actuaciones y, en general, los que sustenten o controviertan derechos, ya sea en procesos de jurisdicción voluntaria o contenciosa, si no llevan firma de letrado...*"

Ninguno de los supuestos comprende la actuación como peritos y por ende, auxiliares de la Justicia. Pero no por ello, podemos sostener que el ordenamiento no nos exige contar con patrocinio letrado en nuestras presentaciones a la hora del cobro de nuestros honorarios.

El código procesal en su art. 245 admite las apelaciones verbales en las audiencias e incluso en ellas pueden existir —por qué no— impugnaciones y pedido de explicaciones. ¿Significa que debemos asistir con letrados? Un NO rotundo respecto de nuestra tarea específica como perito.

Por eso desde la apelación en adelante la cuestión es opinable y los criterios varían.

Para concluir, citamos un par de fallos al respecto: "*El recurso de apelación de honorarios puede interponerse por escrito o verbalmente, debiendo el apelante limitarse a su interposición...*" (conf. art. 245 del C.P.C.C.N.), razón por la cual tampoco se advierte la necesidad de que el experto cuente con la asistencia de patrocinio letrado. (Consid. II.b)⁴.

"*La sala se ha pronunciado en el sentido de que el perito arquitecto o ingeniero, no está obligado a fundar el recurso de apelación, contrariamente a lo que ocurre en el caso de los profesionales de ciencias económicas (conf. art. 63, 2° párrafo, ley 21.839 y 12 del decreto-ley 16.638/57 -ADLA, XXVIII-C, 2412; XVII-A, 988). De allí que, si sólo basta la interposición del recurso, sin necesidad de patrocinio letrado, no puede requerirse esta exigencia para el escrito con el que a mayor abundamiento funda su recurso, el que por otra parte no cabe incluir entre los supuestos previstos por el art. 56 del Cód. Procesal (ADLA, XXVII-C, 2649), toda vez que no se controvierte el derecho al cobro de los honorarios, sino el monto regulado.*"⁵

Es por ello que a la hora de apelar nuestros honorarios, y a pesar de lo que dicen la ley y la jurisprudencia, debemos realizar una evaluación particular para cada caso, considerando el tiempo y el esfuerzo invertidos en la pericia, así como también la posibilidad de lograr un aumento en el monto regulado en primera instancia, ya que muchas veces ante la confirmación del fallo regulatorio del honorario en primera instancia por parte de la cámara, y el tiempo transcurrido desde la regulación, la conveniencia económica se ve frustrada.

4- "Sindicato de Prensa c/ E.N. -Mº de Trabajo s/ juicio de conocimiento" Causa: 25217/93 CNACAF, SALA III - Mordeglia, Muñoz, Argento - 20/05/97 Nro. Ficha: 6901 Citar: el Dial - AH1AC6.

5- La Ley on line Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala C o 10/09/1979 o Llamosas de Frers, M. M. c. Municipalidad de la Capital.

Programa de Becas para maestrías y otros estudios de posgrado en traducción

Con el objeto de ampliar las oportunidades de perfeccionamiento y desarrollo integral de nuestros matriculados, en el año 2008 el CTPCBA otorgará becas para cursar el primer ciclo de los estudios de posgrado que ofrecen tanto la Universidad de Buenos Aires como la Universidad de Belgrano respectivamente, y para continuar los estudios ya iniciados, de acuerdo con los lineamientos que se detallan a continuación.

Fundamentos

- ❑ Promover la investigación en distintas áreas de especialización en traducción.
- ❑ Facilitar el acceso a los posgrados que se ofrecen en nuestro país, tanto a matriculados recientes como a aquellos de mayor antigüedad.
- ❑ Premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los colegas traductores que no han podido acceder a este tipo de estudios.
- ❑ Elevar el número de docentes con títulos de posgrado y mejorar así la calidad académica de la carrera y, por lo tanto, de la profesión.

Adjudicación de las becas

1. Primer ciclo: año 2008

1.1. Estudios comprendidos:

Se adjudicará un total de 5 (cinco) becas para cursar el primer ciclo de uno de los siguientes programas de estudios de posgrado en traducción que se detallan a continuación:

- ❑ **Universidad de Belgrano:**
Maestría en Traducción (idioma: inglés)
5 (cinco) módulos
- ❑ **Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho:**
Programa de Actualización en Traducción e Interpretación (idioma: inglés) 8 (ocho) créditos
- ❑ **Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras:**
Maestría en Análisis del Discurso (todos los idiomas)
8 (ocho) seminarios

1.2. Becarios:

Se adjudicará: 2 (dos) becas para la categoría A (ver sección "Categorías" más adelante), 2 (dos) becas para la categoría B, y 1 (una) beca para la categoría C.

2. Ciclos sucesivos

El otorgamiento de becas para continuar los estudios iniciados en este primer ciclo estará sujeto al presupuesto del CTPCBA establecido para el ejercicio correspondiente y al cumplimiento de los requisitos que oportunamente establezca el jurado.

3. Adjudicación de becas para continuación de estudios de posgrado

El CTPCBA ofrece 2 (dos) becas para continuar estudios de posgrado en el año 2008: 1 (una) beca para continuar estudios en la Maestría en Traducción de la Universidad de Belgrano (idioma: inglés), 5 (cinco) módulos y 1 (una) beca para iniciar o continuar la Carrera de Especialización en Traducción e Interpretación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (idioma: inglés), 8 (ocho) créditos.

Aquellos matriculados que estén en condiciones de acreditar el cursado y la aprobación de un mínimo de 5 (cinco) módulos (Maestría en Traducción - UB) u 8 (ocho) créditos (Programa de Actualización - UBA), podrán obtener 1 (una) beca –o renovación de la beca– que cubrirá hasta 5 (cinco) módulos (Maestría en Traducción - UB), u 8 (ocho) créditos (Carrera de Especialización en Traducción e Interpretación - UBA).

En este caso, los aspirantes deberán adjuntar al formulario y a la documentación detallados en el apartado C, el informe de su desempeño académico y la correspondiente certificación.

4. Jurado de Selección

Se constituirá un Jurado de Selección que evaluará a los candidatos según los méritos y aptitudes que acrediten. En su caso, el Jurado podrá dirigirse a los candidatos para requerir documentación adicional, constatar los méritos alegados, o para concertar una entrevista. El Jurado realizará una selección y emitirá un dictamen del cual resultará el listado de aspirantes que reúnan las aptitudes y los méritos que consideren necesarios.

El Jurado de Becas procederá a establecer un orden de mérito de conformidad con los criterios establecidos en el presente reglamento, a efectos de la adjudicación de la beca disponible.

5. Estipendio y acuerdo de otorgamiento

5.1. El CTPCBA se hará cargo de la cobertura del arancel de inscripción y de las cuotas mensuales o créditos correspondientes a la opción elegida por cada adjudicatario, con más un monto fijo para gastos.

5.2. Los becarios firmarán un Acuerdo con el CTPCBA, en el que quedarán estipuladas las condiciones de otorgamiento de la beca, como así también los derechos y obligaciones que cada una de las partes asume respecto de la beca otorgada.

5.3. Es facultad del Consejo Directivo resolver todo tema que no haya sido expresamente establecido en el presente Reglamento y que no sea competencia del Jurado de Selección.

Lineamientos para la presentación de antecedentes

a) Categorías

Se han designado 3 (tres) categorías de aspirantes a las becas:

A- aspirantes noveles: hasta 5 (cinco) años de matriculación;

B- aspirantes con trayectoria profesional pero sin perfeccionamiento de posgrado;

C- aspirantes con trayectoria profesional y antecedentes académicos reconocidos.

b) Términos y Condiciones

1) Podrán postularse para estas becas los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, en los idiomas en los que se dictan los posgrados ofrecidos por las universidades. Los postulantes deberán tener al día el pago de la cuota anual.

2) No podrán aspirar a la beca quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta, o causas pendientes y/o condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio profesional. Asimismo, quedarán excluidos los matriculados que, habiendo sido beneficiados con la beca solicitada el año anterior, renunciaron a ella por otro motivo que no fuese de fuerza mayor. Tampoco podrán postularse los miembros del Consejo Directivo y del Tribunal de Conducta.

3) Los antecedentes que presenten los postulantes, así como toda otra información de la cual el Jurado tome conocimiento en relación con esta beca, tendrán carácter confidencial y no se podrán utilizar para fines ajenos a estas actuaciones.

c) Presentación de Antecedentes

Los aspirantes a las becas deberán consignar la información que se detalla a continuación, en el **formulario ad hoc** que estará disponible en el **sitio web del CTPCBA** en la solapa "**Programa de Becas para posgrados**", de la **sección Capacitación** y adjuntarán a dicho formulario la documentación requerida.

Una vez completado, dicho formulario deberá presentarse en soporte electrónico y en formato papel (2 ejemplares). A los formularios presentados en formato papel se le adjuntarán sendas copias de la documentación requerida.

La falta de presentación en tiempo y forma, tanto del formulario completo como de la documentación requerida será motivo de exclusión de la lista de aspirantes.

Atento a lo establecido en el apartado (a) "Categorías" - a los aspirantes a las categorías "A" y "B" no se les exigirá la acreditación de posgrados, trabajos de investigación ni publicaciones.

La presentación de la solicitud importará el conocimiento y aceptación del presente Reglamento de Becas, y el compromiso de cumplimiento de las obligaciones que de él resulten.

Los becarios deberán presentar a las autoridades del CTPCBA el informe de su desempeño académico con la correspondiente certificación (certificado analítico parcial o informe del Director del posgrado) al finalizar el período de cursado durante el cual hayan gozado del beneficio de la beca.

Los aspirantes deberán presentar la información requerida en sobre cerrado dirigido a "**Consejo Directivo - Programa de becas para maestrías y otros estudios de posgrado en traducción**", en Callao 289 Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, Sector Relaciones Institucionales de lunes a viernes de 10 a 18.

Fecha límite de entrega de la información requerida:

martes 12 de febrero de 2008

Fecha límite de emisión del dictamen del Jurado de Becas:

miércoles 20 de febrero de 2008

El Jurado de Selección estará integrado por:

Dr. Héctor Valencia

Dra. Inés Castelli

Dra. Cristina Magee

Dr. Jorge Converso

Prof. Cristina de Ortúzar

Trad. Públ. Claudia Cirauqui

Trad. Públ. Marcos Paseggi

Trad. Públ. Ana Paulina Peña Pollastrí

Trad. Públ. Nelba Lema

Trad. Públ. Mariana Fiorito

Para mayor información dirigirse a:
institucionales@traductores.org.ar

CURSOS

Muy importante. El volumen y la frecuencia de las actualizaciones y novedades relativas a los cursos que organiza el Colegio hace imposible compatibilizarlos con los tiempos mínimos de imprenta que requiere la edición de la revista. Por eso, el Colegio cuenta con otros dos medios ideales para conocer en forma casi inmediata las últimas noticias sobre cursos: **la Sección Capacitación de la página web (www.traductores.org.ar) y el Servicio "Capacitación"** (anteriormente "InfoCursos") a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible a tal efecto, en nuestra página. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

A continuación ofrecemos un listado resumido con los cursos de capacitación programados para el verano. **Todas las fechas y horarios detallados, pueden sufrir modificaciones de último momento, por lo tanto es recomendable verificarlos en la Sección Capacitación de nuestro sitio web (www.traductores.org.ar).** Allí también encontrará los programas completos de todos los cursos.



Agenda de Iniciación Profesional Permanente



Cursos de especialización



Cursos de español



Cursos a distancia



Programa de Tecnología



Cursos de e-learning

Febrero



El perito traductor público en el fuero civil y comercial. Terminología y procedimiento.

(Curso para traductores de todos los idiomas dictado por la Dra. y Trad. Públ. Perla Klein)

Este curso está destinado al traductor que sea convocado a actuar como perito dentro del ámbito de la justicia civil y comercial. Se explicarán los institutos y conceptos que se leen en el expediente y debe traducir o manejar para poder desempeñarse con idoneidad, como complemento de lo que estudió durante su formación de grado.

El curso tiene una parte introductoria de derecho general y un análisis pormenorizado de los institutos y tipos de procesos, y la terminología procesal civil.

Quien no cuenta con experiencia previa, se introducirá a los temas con los que se va a enfrentar en su trabajo, y realizará un análisis práctico de la terminología de un expediente.

El temario completo se encuentra en la página web del CTPCBA www.traductores.org.ar, en la sección de "Capacitación".

Fechas: Martes 5, miércoles 6 y jueves 7 de febrero.

Horario: 18.30 a 20.30

Sede: Callao.

Arancel: \$ 90



Update Your English

(Curso para traductores de Inglés, conducido por el Prof. Alejandro Parini)

Objetivos: Desarrollar la capacidad lingüística de los participantes traductores en el área de expresión y comprensión oral en el idioma inglés. El curso está orientado también a estimular la improvisación en el uso del idioma mediante situaciones creadas para desarrollar dicha habilidad a través de la incorporación y uso de nuevo léxico.

Modalidad: El curso constará solamente de trabajo oral por parte de los participantes quienes tendrán la posibilidad de pulir diferentes aspectos del idioma a través de actividades basadas en temas de actualidad. Entre las actividades a desarrollar se encuentran: debates, presentaciones, toma de notas y demás actividades informales orientadas hacia la práctica del inglés coloquial.

Este curso se dictará en forma intensiva, desarrollándose en 5 sesiones de 4 horas cada una dictadas durante una semana.

Fechas: Lunes 11, martes 12, miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de febrero.

Horario: 17 a 21

Sede: Callao.

Arancel: \$ 200



El perito traductor público en el fuero penal. Terminología y procedimiento.

(Curso para traductores de todos los idiomas dictado por la Dra. y Trad. Públ. Perla Klein)

Objetivos: Este curso tiene por objetivo que el traductor que se encuentre actuando como perito dentro del ámbito de la justicia penal, sepa cuáles son cada uno de los institutos y conceptos que lee en el expediente o escucha mencionar durante el proceso oral y debe interpretar, como complemento de lo que estudió durante su formación de grado. El curso tiene una parte introductoria de derecho penal general, una referida al estudio de la estratificación del delito, explicación de la terminología de la oralidad actuada y un análisis pormenorizado de terminología procesal penal.

Quien no cuenta con experiencia previa, se introducirá a los temas con los que se va a enfrentar en su trabajo, y realizará un análisis práctico de la terminología de un expediente.

El temario completo se encuentra disponible en la página web del CTPCBA www.traductores.org.ar, en la sección de "Capacitación".

Fechas: Martes 19, miércoles 20 y jueves 21 de febrero.

Horario: 18.30 a 20.30

Sede: Callao.

Arancel: \$ 90

Marzo



Traducción de textos de contabilidad

(Curso intensivo para traductores de inglés, conducido por la Trad. Públ. María Gabriela Pérez)

Objetivo: familiarizar a los traductores con los conceptos contables básicos mediante el análisis de documentación contable original en ambos idiomas.

Teoría: presentación de la estructura contable básica, los informes, y la normativa aplicable. Análisis del vocabulario.

Práctica: se propone la traducción de textos breves extraídos de documentación original en inglés y español para detectar las estructuras lingüísticas más usuales.

Temario: The language of accounting - The accounting equation - Regulations: Argentine/ American /International Standards - Recording business transactions - Financial Statements: overview - Management presentation - Balance sheet - Statement of income - Statement of cash flows - Statement of capital - Statement notes - Audit opinion.

Fechas: Lunes 10, martes 11, miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de marzo.

Horario: 18.30 a 20.30

Sede: Callao.

Arancel: \$ 90

Programa de Tecnología

Febrero



Excel avanzado (orientado a traductores)

(Curso intensivo para traductores de todos los idiomas, conducido por la Prof. Viviana Polo)

Objetivos: Objetivos: Adquirir destreza en el manejo de la planilla de cálculo conociendo sus alcances y el espectro de las funciones y herramientas avanzadas que ofrece. Crear planillas que permitan llevar el control ordenado y reutilizable de ciertas actividades.

Disipar dudas en cuanto al problema específico de la traducción y el uso de Microsoft Excel.

El temario completo se encuentra en la página web del CTPCBA www.traductores.org.ar, en la sección de "Capacitación".

Asimismo se solicitará a los alumnos que traigan sus dudas y experiencias para continuar la discusión en el foro del curso.

Fechas: Martes 5, miércoles 6 y jueves 7 de febrero

Horario: 10 a 13

Sede: Corrientes

Arancel: \$ 90



Word avanzado (orientado a traductores)

(Curso intensivo para traductores de todos los idiomas, conducido por la Prof. Viviana Polo)

Objetivos: adquirir destreza en el manejo del procesador de texto conociendo el espectro de herramientas avanzadas que ofrece. Disipar dudas en cuanto al problema específico de la traducción y el uso de Microsoft Word.

El temario completo se encuentra en la página web del CTPCBA www.traductores.org.ar, en la sección de "Capacitación".

Asimismo se solicitará a los alumnos que traigan sus dudas y experiencias para continuar la discusión en el foro del curso.

Fechas: Martes 19, miércoles 20 y jueves 21 de febrero

Horario: 10 a 13

Sede: Corrientes

Arancel: \$ 90

Cursos e-Learning



Taller de Traducción directa e inversa. Textos corporativos publicados en los sitios web

Profesora: Trad. Públ. Alejandra Karamanian

Fecha de inicio: Lunes 21 de enero.

Duración: 4 semanas.

Arancel: \$ 200

Metodología: práctica de la traducción de los textos corporativos publicados en los sitios web de las diez empresas más grandes

del mundo, según la clasificación de la publicación Fortune 500.

Los textos se abordarán mediante el empleo de los cuatro niveles del manejo de la lengua: 1) las convenciones de redacción; 2) interpretación lexical; 3) la interpretación de la carga estilística y 4) la coherencia textual. Se trata de tener un panorama global de los textos que aparecen en los sitios web y de resolver sus dificultades específicas.

Textos y documentos: declaración de misión, valores corporativos, comunicados de prensa, responsabilidad medioambiental. Cláusulas de confidencialidad y uso y otros.

Objetivos: brindar un espacio de reflexión sobre la documentación en Internet, la teoría de la traducción, las normas de redacción en ambos idiomas, mediante la práctica de material auténtico y de actualidad.



El estilo llano: precisión, claridad y concisión en los textos en español

Profesora: Lic. Claudia Aguirre

Fecha de inicio: Lunes 11 de febrero

Duración: 4 semanas

Arancel: \$ 200

El curso se propone como un espacio para reflexionar sobre las dificultades de comprensión que determinados textos escritos presentan a los lectores, especialmente los que corresponden al ámbito administrativo y jurídico (textos que casi siempre abusan de la subordinación y de los incisos, con oraciones extensas y estructuras arcaizantes, plagados de formulismos y construcciones perifrásticas). Se evaluarán los factores morfosintácticos, estilísticos y ortotipográficos que generan este tipo de prosa y se propondrán estrategias orientadas a lograr una escritura clara, precisa y concisa.

Durante el curso se compararán textos de legibilidad alta y legibilidad baja, se revisarán las causas y consecuencias de cada tipo de escritura y se presentarán casos problemáticos para su evaluación y corrección. La resolución de los ejercicios se hará a partir de la consulta de material teórico especialmente seleccionado.

Temario: -Textos de legibilidad alta y de legibilidad baja: rasgos característicos. Una nueva cultura comunicativa: el "estilo llano" (claridad, precisión y concisión).

-La construcción del párrafo. La oración: el orden de los componentes oracionales. La longitud de la frase. Extensión y ubicación de los incisos.

-La subordinación y la coordinación. La nominalización. La abstracción. Las asimetrías. -Las frases negativas. La voz pasiva: uso y abuso. Los conectores. - Cuestiones de léxico: impropiedades, muletillas, tópicos, palabras comodín, perifrasis, palabras "archisilábicas", cultismos inadecuados.



Taller: convenios parasocietarios

Profesora: Trad. Públ. Graciela Souto
Fecha de inicio: Lunes 18 de febrero
Duración: 4 semanas
Arancel: \$ 200

Convenios de Accionistas y de Sindicación de Acciones: Se hará una breve introducción para explicar la teoría relacionada con estos convenios, sus fines, su utilización, sus efectos.

Se traducirán cláusulas de distintos convenios parasocietarios a fin de ilustrar lo explicado.

La traducción se hará del inglés al español y del español al inglés. Se pondrá especial énfasis en la terminología.



La puntuación de textos en español

Profesora: Lic. Claudia Aguirre
Fecha de inicio: Lunes 25 de febrero
Duración: 4 semanas
Arancel: \$ 200

La puntuación es uno de los recursos fundamentales que tiene el escritor para distribuir y jerarquizar la información y para evitar ambigüedades semánticas en su texto. Excepto algunas normas básicas, no son demasiadas las reglas de cumplimiento obligatorio, por lo tanto es el escritor el que debe tomar decisiones a la hora de escribir, a partir las diferentes necesidades del texto (morfosintácticas, de género, de registro, de coherencia y de cohesión) y, por supuesto, de su estilo personal. Cuanto mayor es el conocimiento que el escritor tiene sobre las posibilidades de uso de estos signos, mayor es la posibilidad que tiene de controlar el sentido de su texto, organizar racionalmente su estructura y distribuir jerárquicamente la información.

Durante el curso se compararán diversos estilos de puntuación, se revisarán las prin-

cipales normas ortográficas y se analizarán casos problemáticos a partir de la resolución de ejercicios y de la consulta de material teórico especialmente seleccionado.

Temario: Puntuación y entonación. Puntuación y gramática. Puntuación e interpretación. - Puntuación mínima, trabada, enfática, clásica. - Tipología de los signos de puntuación: signos de primer régimen, signos de segundo régimen.

Uso de los signos de puntuación de primer régimen. La delimitación de las unidades textuales: coma, dos puntos, punto y coma, punto y seguido, punto y aparte, punto final. Uso de los signos de puntuación de segundo régimen. La delimitación del segundo discurso: guiones largos, paréntesis, comillas.

Uso de los signos de puntuación de segundo régimen. Los indicadores de modalidad: signos de exclamación, de interrogación y puntos suspensivos.



Introducción a la traducción de documentos del campo de la informática

Profesora: Trad. Paula Grosman
Fecha de inicio: Lunes 17 de marzo
Duración: 4 semanas
Arancel: \$ 200

El curso Introducción a la traducción de textos del campo de la informática tiene como objetivo general acercar a los participantes a la traducción de algunos tipos de texto que suelen presentarse en ese campo.

Para ello, por un lado se definirán y compararán algunos términos clave -IT, informática y computación-, y se tratarán temas centrales, como la existencia de distintos sistemas de códigos dentro del mismo campo (jerga del técnico vs. lengua escrita, norma vs. uso, español de España vs. español de Latinoamérica, etc.); calcos; investigación terminológica; secciones traducibles y secciones no traducibles en páginas web y herramientas de software -código vs. interfaz-, y testing de herramientas de software, entre otros.

Por el otro, se analizarán en línea, en las diferentes sesiones, las traducciones elaboradas por los participantes para textos que suministrará la docente. Esos textos incluirán: 1) páginas web, 2) comunicados de prensa y 3) porciones de manuales de herramientas informáticas.

A través del intercambio entre la docente y los participantes se considerarán diversas formas de traducir los diferentes textos, y se analizarán las cuestiones particulares que plantea cada uno.



Traducción de textos del medio ambiente

Profesora: Trad. Públ. Diana Rivas
Fecha de inicio: Lunes 17 de marzo
Duración: 4 semanas
Arancel: \$ 200

Se abordarán algunos temas puntuales dentro del vasto mundo medioambiental. Se presentarán diversos textos para analizar la terminología específica utilizada, los recursos y sitios de interés con que cuenta el traductor, el marco teórico y legal de esta temática a aplicarse en la traducción del material entregado.

Temario: Introducción al MA: terminología específica. - Gestión de residuos en general. RSU. Valorización. - Reducción, reutilización y reciclaje. - Planta de transferencia, transporte y disposición final. - Relleno sanitario. Monitoreo de aguas subterráneas y control de vectores. - Sistemas de desgaseificación de los RSU, mediante el MDL, en el marco del Protocolo de Kyoto. - Reducción de GEI. CER y generación de bonos de carbono. - Tratamiento de residuos peligrosos. - Legislación en Argentina y en el exterior. - Responsabilidad medioambiental: "El que contamina paga". - Recursos y sitios de interés.



E- bussines

Profesora: Trad. Públ. Graciela Steinberg
Fecha de inicio: Lunes 14 de abril
Duración: 4 semanas
Arancel: \$ 200

Temario: E-Bussines - Introducción al e-business - Los negocios en línea. El análisis de la competencia. - Impacto en la economía mundial.

E-marketing - Del marketing al e-marketing Elementos - Estrategias de comunicación - Nuevas tecnologías y neologismos.

Sitios web - Contenidos - Diferencias textuales. Palabras electrónicas. Estilo -

E-branding - **E-advertising** - **E-naming**

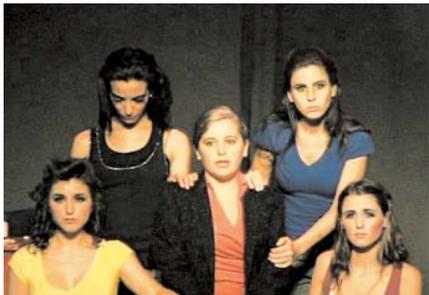
Modalidades contractuales. Contrato de distribución, agencia, franquicia, concesión. **Bancos y comercio exterior.** Financiamiento del comercio exterior.

Muñecas

Sobre textos de Henrik Ibsen

El martes 20 y el jueves 22 de noviembre, se presentó en el Teatro Colonial, la muestra abierta del curso de actuación módulo drama II, que desarrolló el grupo de participantes que ha llegado a su penúltimo año de formación actoral: Daniel Avinceta, Juan Bommés, Carmen Cuzzilla, Inés Fagalde, Camila Florutti, Lucía Rossi y Pilar Traverso.

Con impecables interpretaciones por parte de todos los alumnos, hubo momentos de suma tensión y escenas muy fuertes donde el sexo, el amor y la muerte sacudían a un auditorio subyugado.



La asistencia de dirección estuvo a cargo de Melisa Kertesz y la adaptación y dirección general fue de Leonel Dolara.

Basada principalmente en textos de Henrik Ibsen, esta adaptación recurrió a uno de los temas más importantes de la obra del autor, a quien cabe considerar como el padre del drama moderno. La mujer y su lugar en la sociedad y en la pareja es un tema que genera, aún hoy en día, mucha polémica. Atreverse a discutir, en esos tiempos, la idea de la mujer como posesión del hombre y cuyos únicos deberes vitales eran velar por su matrimonio y dedicarse a la crianza de sus hijos, es tarea de un autor firmemente comprometido con sus principios. Como puede leerse en más de un estudio sobre su obra: "Ibsen no estaba adelantado a su época... los demás iban retrasados".

Tercera edición del Premio Panhispánico de Traducción Especializada

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Unión Latina han anunciado que el 4 de octubre de 2007, en la ciudad de Madrid, dentro del marco de la Quincena Pensar en Español, se lanzó públicamente la convocatoria para participar en la tercera edición del Premio Panhispánico de Traducción Especializada.

Los principales objetivos del Premio son la valorización de la profesión del traductor de textos especializados y la promoción de la lengua española como idioma de comunicación científica, técnica y profesional. Esta tercera edición se distingue por la incorporación de ciertos cambios a las bases del concurso: podrán participar las obras publicadas en formato digital, se brindará apoyo promocional a las editoriales de las obras premiadas, y se crearán diversas células nacionales en América Latina para el envío de las obras candidatas con el fin de facilitar la participación de más traductores.

Se invita a todos los interesados a visitar la página web del Premio (<http://dtil.unilat.org/panhispanico/index.htm>).

En ella se encuentra toda la información de las ediciones anteriores y las novedades de esta tercera convocatoria. Asimismo, se puede solicitar cualquier aclaración escribiendo a: dtil@unilat.org (indicar en el objeto del mensaje "III Premio Panhispánico").

Novedades Bibliográficas

Dicionário de expressões correntes

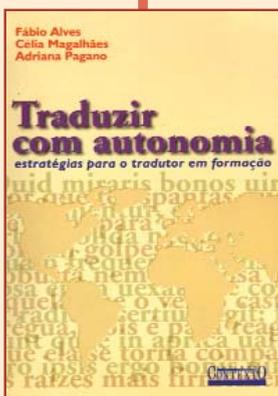
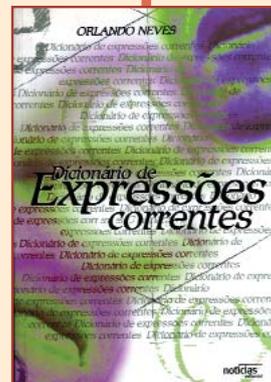
Neves, Orlando

2ª ed. aumentada.- Lisboa: Notícias, 2000. 479 p.- (Outros dicionários)
ISBN 972-46-0953-7

Qual e o mistério das chamadas frases feitas? E o de possuírem uma naturalidade paradoxal: ao serem ditas manifestam, quase sempre uma acção, São, afinal, sinais das atitudes de um povo, exemplos vivos de uma língua como instrumento de comunicação. Um

com gravidade outras com ironia, outras ainda no mais puro espírito humorístico.

Orlando Neves nasceu em Portalegre. Licenciado em Direito pela Faculdade de Direito da Universidade Clássica de Lisboa.



Traduzir com autonomia: estratégias para o tradutor em formação

Alves, Fábio; Magalhães, Célia; Pagano, Adriana
San Pablo: Contexto, 2000. - 159 p.-
ISBN 85-7244-146-8

E um trabalho dirigido a tradutores iniciantes ou experientes, em busca constante de aperfeiçoamento.

Um livro prático e que, ao mesmo tempo, possui forte embasamento teórico.

Um ponto muito forte do livro é seu elemento didático. Embora a teoria seja apresentada, nunca se torna um livro exclusivamente teórico, e os pontos são sempre apresentados por meio de exemplos e atividades.

Nova gramática do português contemporâneo

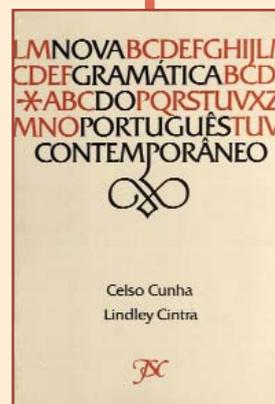
Cunha, Celso; Lindley Cintra, Luis F.

15ª ed.- Lisboa: João Sá da Costa, 1999.- 734 p.-
ISBN 972-9230-00-5

Esta Gramática foi idealizada há muito tempo, quando, unida a forte amizade, já nos ligava uma convergência de formação, interesses e objectivos. Sentiamo-la como uma urgente necessidade para o ensino da língua portuguesa não só em Portugal, no Brasil e nas nações da África em que o português é língua oficial, mas em todos os países em que se estuda o nosso idioma.

Parecia-nos faltar uma descrição do português contemporâneo que levasse em conta, si-

multaneamente, as diversas normas vigentes dentro de seu vasto domínio geográfico (principalmente as admitidas como padrão em Portugal e no Brasil) e fosse, assim, fonte de informação, tanto quanto possível completa e actualizada sobre elas; serviria simultaneamente de guia orientador de uma expressão oral e escrita que, para a presente momento de evolução da língua, se pudessem considerar "correcta", de acordo com o conceito de "correctão" que adoptamos no Capítulo 1". Celso Cunha, Luis F. Lindley Cintra.



Para agendar y preparar el pasaporte

2008

Mayo

IV Congreso Internacional "El español, lengua de traducción". El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo.

Fecha: 8 al 10 de mayo de 2008

Lugar: Toledo (España)

Organizado por la asociación Esletra y la Universidad de Castilla-La Mancha, con el apoyo de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea y el Instituto Cervantes.

<http://www.uclm.es/actividades0708/congresos/esletra/>

3º Encontro Açoriano da Lusofonia. Açores: A insularidade, o isolamento e a preservação da língua portuguesa no mundo.

Fecha: 8 -10 Maio 2008

Lugar: Lagoa, São Miguel (Açores)

<http://lusofonia2008.com.sapo.pt/>

Agosto

XVIII Congreso Mundial de la FIT 2008

Fecha: 1 al 7 de agosto de 2008

Lugar: Shanghai (China)

http://www.fit2008.org/F_fit2008/node_3601.htm (en francés)

http://www.fit2008.org/E_fit2008/index.htm (en inglés)

Formación

Diploma de Especialización en Traducción y Tecnologías de la Información y la Comunicación

Admisión 2008 - Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago (Chile)

Dirigido a traductores e intérpretes titulados (o con experiencia laboral en uno de estos campos). Este programa incluye entre sus contenidos el manejo de Office, SDL Trados y otras herramientas de gran utilidad para proyectos de traducción y localización.

Información: Rosa María Lazo Rodríguez rlazo@uc.cl o

Camilo Quezada Gaponov cequezad@uc.cl



ESystems

Av. Belgrano 624 P. 1º Of. 5 - C1092AAT - Buenos Aires
Tel. (011) 5217-7897 al 99 - E-mail: info@e-s.com.ar

- Servidores
- Armado de equipos especiales
- Impresoras de alto volumen
- Reparación de hardware especializado
- Configuración de servidores Linux
- Configuración de servidores Windows
- Servidores de correo y web site
- Redes e interconexión de sucursales
- Diseño, desarrollo e implementación de software
- Ingeniería de Requerimientos y Análisis de Sistemas

INTERNET

Sitios recomendados para traductores ávidos de información

<http://ec.europa.eu/translation/bulletins/folha/>

Una publicación de la comisión europea especializada en portugués que trae las últimas noticias de la lengua.

<http://www.funceb.org.ar/>

Fundación Centro de Estudos Brasileiros en Buenos Aires. Estudios de portugués, biblioteca y librería se encuentran en este interesante lugar de la cultura brasileña.

<http://www.brasil.org.ar/>

Esta es la dirección de la embajada de Brasil en Buenos Aires y presenta información diplomática, política, económica y cultural del gigante sudamericano.

<http://www.historianet.com.br/home/>

Un número importante de textos cuentan los hechos más importantes de la historia de Brasil. De la fundación hasta nuestros días.

<http://www.lol.pro.br/>

Literatura brasileña online. Toda la información sobre las letras de ese país. Novedades, autores, librerías, cursos entre otros muchos datos literarios.

http://www.vidaslusofonas.pt/fernando_pessoa.htm

Vida y obra del gran escritor portugués Fernando Pessoa. Para iniciados y principiantes.

<http://www.proel.org/mundo/portugues.htm>

Historia de la lengua portuguesa. Lingüística y gramática.

<http://www.mediatico.com/prensa/periodicos/europa/portugal/>

Enlace a la mayoría de los diarios de Portugal.

<http://masp.uol.com.br/>

Museo de Arte de San Pablo. Conserva una gran cantidad de obras impresionistas y de artistas brasileños.

<http://www.erikapalomino.com.br/erika2006/index.php>

Arte y moda brasileña según el punto de vista de la periodista y crítica Erika Palomino.



Encontraste un sitio interesante?

¿Querés que lo incluyamos en esta sección?

Envíanos un mensaje a revista@traductores.org.ar

Nuevos matriculados

Felicitemos a los Colegas que juraron el 31 de octubre de 2007.

Inglés

6765 AWE LUCA, Alejandra Sissi	XVIII	162
6786 MESSIDORO, María Paula	XVIII	163
6762 SUEIRO, María Florencia	XVIII	164
6763 SCALA, Laura Giselle	XVIII	165
6801 BUONO, Estefanía Blanca	XVIII	166
6803 NASO, Stella Maris	XVIII	167
6804 CIGANA, María Natalia	XVIII	168
6807 RETONDANO, Rodolfo Alejandro	XVIII	171
6808 CALFAPIETRA, Mirta Raquel	XVIII	172
6810 POGGIO, Romina Valeria	XVIII	173
6811 FAIJA, Gisela Mariana	XVIII	174
6812 JORGE DOMÍNGUEZ, Griselda Gisella	XVIII	175
6813 LONGO, Paola Edith	XVIII	176
6814 MALDONADO, Silvia Rosana	XVIII	177
6815 DIEZ GEOGHEGAN, Josefina	XVIII	178
6816 RUIZ GRANÉ, Guillermina	XVIII	179
6817 FERNÁNDEZ, Viviana Lidia	XVIII	180
6818 GIOACCHINI, Clarisa	XVIII	181
6819 MUÑOZ, Lihuel María	XVIII	182
6820 MARCELLIONI, Lucrecia Inés	XVIII	183
6821 CHAMORRO, María De Los Ángeles	XVIII	184
6822 GETTE DE ROGNONI, Norma Beatriz	XVIII	185
6823 RIVAS, María Elvira Lourdes	XVIII	186



Francés

6805 HAGEG, Amina	XVIII	169
6806 URTHIAGUE, Gabriela	XVIII	170

Alemán

6826 CASTELLIÓN, Jorge Patricio	XVIII	187
---------------------------------	-------	-----

Octubre 2007

La traducción como puente regional

Gustavo Sorá

El autor explica aquí cómo funcionan los lazos culturales entre dos realidades diferentes y cómo la traducción se torna puente entre las "culturas nacionales".

¿Qué factores han intervenido en la transferencia de ideas, obras, autores, entre Brasil y la Argentina? Al describir los tiempos, las formas, las alternativas de traducción y sus condiciones de posibilidad, hallamos un observatorio poco explorado para comprender la velada competición entre dos Estados nacionales que, en busca de hegemonía regionales y continentales, parecen negar sus relaciones culturales en virtud del privilegio de su reconocimiento en los países "centrales", especialmente en Europa occidental.

Traducir es mucho más que interpretar y transcribir un texto en otra lengua. Desde un punto de vista antropológico e histórico la traducción, como actividad relativa a otras prácticas tales como la edición, la venta de libros, la lectura, puede ser un fenómeno económico, político. Revela, sin dudas, una de las dimensiones centrales de la circulación internacional de ideas, de la generación de intercambios de bienes simbólicos, de la constitución de las identidades nacionales. No hay nada en un texto que anticipe su traducción. Para que esta suceda deben darse ciertas condiciones culturales, políticas, literarias, editoriales, educativas, tanto en el lugar de origen como en el lugar de recepción. La autonomía entre los factores que intervienen en un lugar y en el otro, está ilustrada por el simple hecho, señalado por Pierre Bourdieu, de que "los textos circulan sin su contexto". Sin reducir o sobredeterminar un contexto local a uno exterior o viceversa, la descripción y



"El lugar de la traducción como fuerza constructora de una cultura nacional decanta de una serie de relaciones de homología: los estados nacionales, como los individuos, sólo se legitiman por el reconocimiento de una comunidad de iguales: otras naciones, otros individuos".

comprensión completa de los fenómenos de traducción idealmente debe reconstruir, en primer lugar, la propia "historia de viaje" de las traducciones; luego, aspectos singulares de los contextos de origen y recepción. Finalmente las homologías resultantes entre personas, instituciones, intereses, en el lugar de origen y en el lugar de llegada. En el lugar de recepción, la traducción de un libro se puede generar por recomendación de una autoridad crítica reconocida, tal vez por demandas educativas. Pero para que ello sea efectivo también debe haber un mercado del libro, la disponibilidad de un editor, a veces algún grado de apoyo estatal, etcétera. En el lugar de origen las posibilidades de difusión internacional de un texto, de un autor, también están ligadas a factores sociales e históricos determinados. (...)

El lugar de la traducción como fuerza constructora de una cultura nacional decanta de una serie de relaciones de homología: los estados nacionales, como los individuos, sólo se legitiman por el reconocimiento de una comunidad de iguales: otras naciones, otros individuos. Para caracterizar al estrechamiento de vínculos entre naciones se suelen usar términos de parentesco, especialmente de alianza, y palabras como confraternidad y amistad. La humanización e individuación de las

naciones basamenta las cosmologías de sus culturas. La literatura y la ciencia son valoradas como medios privilegiados para provocar el reconocimiento de otras naciones, transmitir el grado de maduración del "genio nacional", las grandezas de la comunidad. Pero el mundo está fatalmente dividido en comunidades lingüísticas diferentes y desiguales. La traducción, luego, juega un papel preponderante en estos procesos de comunicación y se torna un lugar de cruces que permite combinar la historia de interdependencia entre Estados, entre culturas nacionales, entre ciudadanos, entre sistemas literarios de pensamiento.

De: *Traducir el Brasil*, Libros del Zorzal.

Gustavo Sorá

Es doctor en antropología social por el Museo Nacional de Río de Janeiro.

Es investigador del Conicet y trabaja en el Museo de Antropología de Córdoba.

Ha sido profesor de la Universidad del Estado de Río de Janeiro y profesor invitado de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.